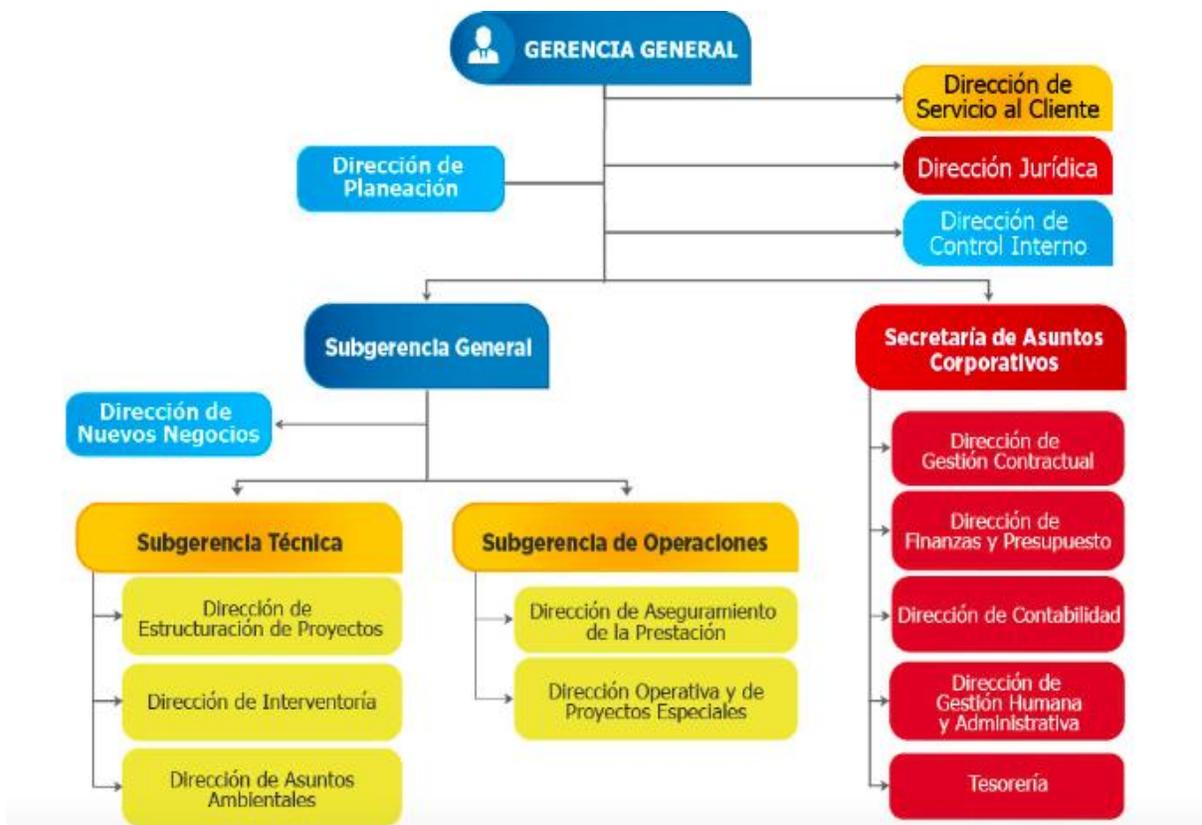


PLAN ESTRATÉGICO EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA 2024 - 2028

Contenido

1. NUESTROS DIRECTIVOS	3
2. DECLARATORIA DEL GERENTE GENERAL	4
3. INTRODUCCIÓN	5
4. NUESTRA ESTRATEGIA	6
5. DIAGNÓSTICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6
5.1. Coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo	6
5.2. Calidad de agua para consumo humano.....	8
5.3. Nivel de pérdidas en acueductos urbanos	9
5.4. Continuidad del servicio de acueducto urbano	9
5.5. Tratamiento de aguas residuales domésticas	10
5.6. Aprovechamiento de residuos solidos municipales	10
5.7. Eventos de riesgo para la interrupción de los servicios de acueducto y alcantarillado.....	10
5.8. Abastecimiento en el largo plazo de agua para el consumo humano	11
5.9. Identificación de indicadores del sector	12
5.10. Identificación de problemas.....	21
6. CONTEXTO ESTRATÉGICO	47
6.1. PESTAL	47
6.2. DOFA.....	47
7. LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	48
7.1. Misión	48
7.2. Visión	48
7.3. Integridad	48
7.4. Política de gestión.....	48
7.5. Objetivos Estratégicos.....	49
6. EPC Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y ODS	49
7. METAS PLAN ESTRATÉGICO	52
9.1. Metas del plan departamental de desarrollo	52
9.2. Metas propias.....	54
8. PRESUPUESTO	70
10.1. Metas plan departamental de desarrollo	70
10.2. Metas propias	71
9. SEGUIMIENTO	78
10. GLOSARIO	79

1. NUESTROS DIRECTIVOS



En Empresas Públicas de Cundinamarca nuestro equipo directivo ejerce el direccionamiento estratégico y se encuentra conformado por un (1) Gerente General, (1) Subgerente General, (1) Subgerente Técnico, (1) Subgerente de operaciones, (1) Secretaria de Asuntos Corporativos y quince (15) Directores.

2. DECLARATORIA DEL GERENTE GENERAL

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. tiene como objeto principal prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

De otra parte, Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los servicios de Agua y Saneamiento, son la estrategia del Estado para acelerar el crecimiento de las coberturas y mejorar la calidad y continuidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Precisamente, en concordancia con su objeto social y como Gestora del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PAP-PDA, la empresa impulsa estrategias que permitan avanzar con celeridad en la cobertura, calidad y continuidad urbana y rural de los servicios de acueducto y saneamiento básico, igualmente, estrategias que aporten a la sostenibilidad ambiental del País.

El plan estratégico de la entidad busca generar acciones que motiven la creación de un sistema de protección y administración hídrica ambiental, el reúso y control de pérdidas del agua, la ampliación de los recursos para la sostenibilidad financiera de la empresa, generación de mecanismos de sustitución energética, elaboración de estudios, diseños y construcción del plan maestro de acueducto y alcantarillado con nuevas tecnologías, creación del sistema de recolección, disposición y parques tecnológicos para la descarbonización, descontaminación y regeneración de recursos, creación del sistema de operación regional de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y la asistencia permanente técnica, operativa, económica y legal a las empresas prestadoras de servicios públicos, es así como la gestión institucional se focaliza en cumplir los objetivos estratégicos y metas definidas en un continuo mecanismo de seguimiento y evaluación de la gestión.

Siempre nuestra gestión estará orientada al mejoramiento de la calidad de vida de los cundinamarqueses, teniendo como referente la sostenibilidad y la innovación en la gestión de la entidad, así como el cumplimiento de planes, programas y políticas del orden nacional, departamental y municipal.

3. INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. – E.P.C; es una empresa constituida mediante escritura pública 2069 de mayo 19 de 2008, sociedad por acciones de carácter oficial, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, cuyo principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca, que tiene como objeto principal prestar servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas, así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

Ahora bien, Empresas Públicas de Cundinamarca, con soporte en su componente estratégico y dentro del enfoque principal en cumplimiento de su misión legal y social en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los Cundinamarqueses, direcciona sus actividades en cumplimiento de requisitos legales, técnicos, financieros, ambientales y de responsabilidad social, como horizonte de gestión, que permita definir las necesidades de sus partes interesadas y a su vez poder definir lo que se va a realizar, cómo, en qué tiempo, con qué recursos, los actores y responsables, así como las estrategias de seguimiento y control. De esta manera y mediante el plan estratégico se concretan y consolidan los aspectos anteriormente nombrados, de otra parte, es la estructura que orienta estratégicamente a la empresa y se convierte en eje articulador para el desarrollo del departamento, igualmente, sirve de línea base para que la comunidad ejerza su control social.

El plan estratégico de EPC está articulado con el instrumento de mayor nivel como lo es el Plan Departamental de Desarrollo - PDD 2024 – 2028: “Gobernando más que un plan”, esta articulación está dada en las 10 metas de gestión establecidas para EPC en la línea estratégica Bienestar verde, apuesta agua, igualmente, las 5 metas compartidas con las Secretarías de Ambiente, TIC, Planeación y Minas y Energía, de otra parte, el PDD entendió que el departamento requería una forma distinta de abordar los problemas, una donde en el centro se encuentre la colaboración y participación de todos los actores del departamento, la forma de hacerlo fue: caminando, escuchando y gobernando, dicho plan se basa en los principios de ética, gobierno comunitario, focalización justa y argumentada, crecimiento responsable, y, transversalidad.

Igualmente, en el plan se articula la visión Cundinamarca en la Colombia del 2050, esta prospectiva presenta varios puntos importantes a trabajar: la carbono neutralidad y resiliencia climática, la transición productiva, la consolidación de la clase media y el desarrollo territorial para la equidad, de otra parte, en la visión departamental 2040 se manifiesta la consolidación de Cundinamarca como un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático. A la vanguardia de la innovación social, ambiental y tecnológica.

Es así, como el compromiso de EPC es actuar bajo el principio amplio de sostenibilidad ambiental, social y económica, gestionando el conocimiento y la innovación a través de procesos eficientes y sostenibles que permitan amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios que mejoren las condiciones de vida de los cundinamarqueses, buscando ser una de las mejores empresas de servicios públicos domiciliarios en el País.

4. NUESTRA ESTRATEGIA

La estrategia de EPC busca mejorar la gestión institucional incrementando la confianza y cercanía con sus grupos de valor, administrando eficientemente los proyectos e inversiones en servicios públicos domiciliarios, generando valor público, a través del uso eficiente de los recursos, la innovación, las buenas prácticas y la transformación digital, y, gestionando el conocimiento y fortaleciendo las competencias de los colaboradores.

Lo anterior se desarrolla a través de principios que enmarcan el actuar de la entidad:

- Sostenibilidad ambiental, social y económica.
- Dinamismo frente al cambio.
- Transparencia.
- Innovación continua.
- Eficiencia en el cumplimiento de objetivos.
- Trabajo en equipo.
- Generación de valor público.

5. DIAGNÓSTICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

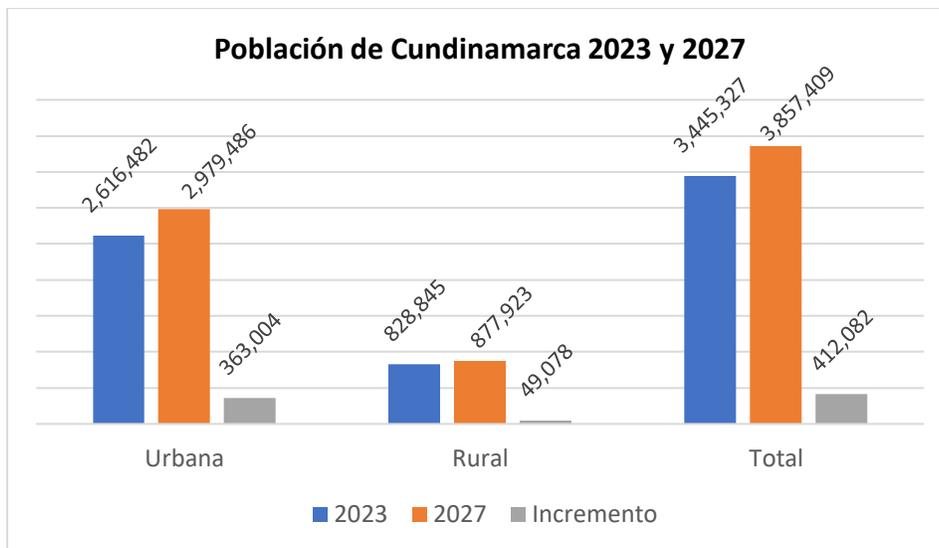
5.1. Coberturas de acueducto, alcantarillado y aseo

De acuerdo con las proyecciones del DANE, el departamento de Cundinamarca tiene 3.445.327 habitantes y hasta 2027 tendrá un crecimiento de 412.082 personas hasta alcanzar una población de 3.857.409.

En la zona urbana pasará de 2.616.482 habitantes a 2.979.486, con un crecimiento de 363.004 habitantes.

Por su parte en las áreas rurales el incremento de la población se estima en 49.078 personas, pasando de 828.845 a 877.973 habitantes.

Durante el cuatrienio la población urbana pasará del 75,9% al 77,2%, y la población rural disminuirá desde el 24,1% hasta el 22,8% de la población total.



En Cundinamarca 3.218.531 habitantes cuentan con servicio de acueducto, es decir el 93,42%¹ de la población, de ellos 2.604.241 se ubican en zonas urbanas (cobertura de 99,53%²) y 614.289 son pobladores rurales (cobertura de 74,11%³).

El servicio público de alcantarillado se presta al 98,26%⁴ de la población, es decir a 3.393.821 personas, la cobertura de este servicio en la zona urbana es del 99,37%⁵ (2.599.912 personas) y en la zona rural la cobertura es del 95,78%⁶ (793.909 personas), donde se incluyen las unidades sanitarias con pozo séptico, que son soluciones individuales de saneamiento adecuadas para el área rural dispersa. En el departamento, 51.506 personas no tienen acceso al servicio de alcantarillado, de ellas 16.570 en la zona urbana y 34.936 de la zona rural.

Al 86,68%⁷ de la población se le presta el servicio público domiciliario de aseo, que corresponde a 2,986.326 habitantes, la cobertura urbana es del 100%⁸ y la cobertura rural del 44,62% (369.844 personas). No cuentan con este servicio 459.001 habitantes, todos ubicados en la zona rural.

¹ Cobertura de acueducto: 93,42% cálculo de EPC utilizando las proyecciones de población del DANE y los reportes de prestadores; 95,1% según Índice de Pobreza Multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Sin acceso a fuente de agua mejorada" 2022; 96,30% Encuesta Nacional de Calidad de Vida, Hogares según acceso a servicios públicos ECV (2022)

² Cobertura de acueducto urbano: 99,53% cálculo de EPC; 99,5% según Índice de Pobreza Multidimensional 2022; 99,58% según ECV (2022)

³ Cobertura de acueducto rural: 74,11% cálculo de EPC; 73,2% (2021) y 81,0% (2022) según Índice de Pobreza Multidimensional 2022; 71,85% (2021) y 85,76% (2022) según ECV

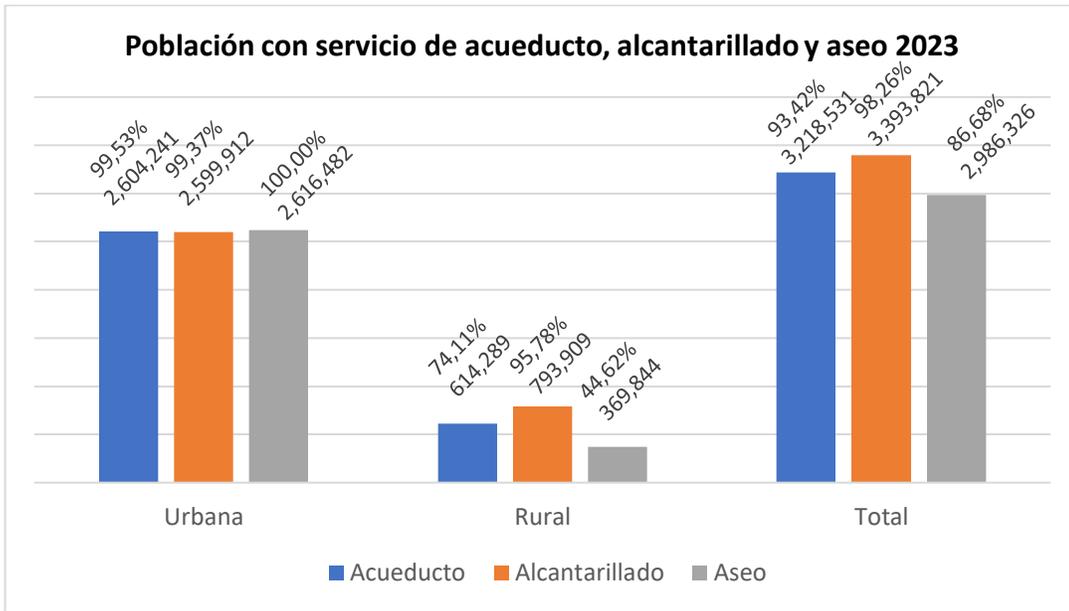
⁴ Cobertura de alcantarillado: 98,26% cálculo de EPC; 97,2% según Índice de Pobreza Multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Inadecuada eliminación de excretas" 2022; 80,06% según ECV (2022), sin incluir soluciones individuales

⁵ Cobertura de alcantarillado urbano: 99,37% cálculo de EPC; 97,7% según Índice de Pobreza Multidimensional 2022, 97,68% según ECV (2022)

⁶ Cobertura de alcantarillado rural: 95,78% cálculo de EPC; 95,6% según Índice de Pobreza Multidimensional 2022, 97,11% según ECV población campesina (2022)

⁷ Cobertura de aseo: 86,68% cálculo de EPC; 87,14% según ECV (2022)

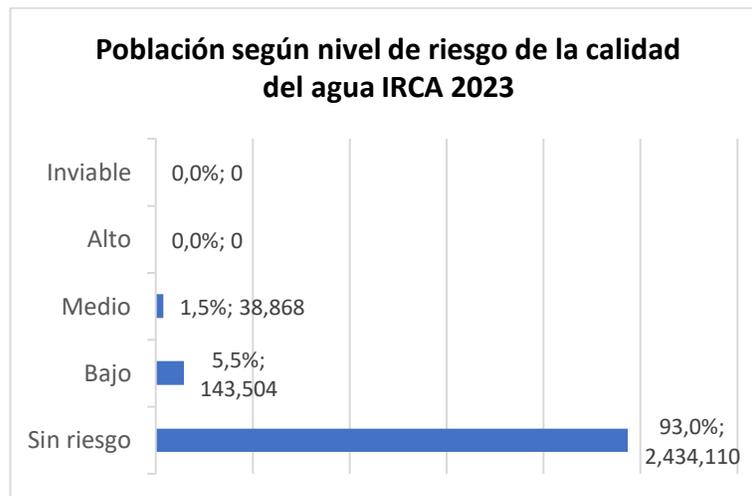
⁸ Cobertura de aseo urbana: 100% cálculo de EPC; 99,66% (2021) y 98,52% (2022) según ECV



Fuentes del indicador: Proyecciones de población del DANE. Coberturas de los servicios del Censo DANE -2018, reportes de las personas prestadoras de los servicios públicos, Índice de pobreza multidimensional, Encuesta calidad de vida déficit habitacional 2020 – 2021 – 2022

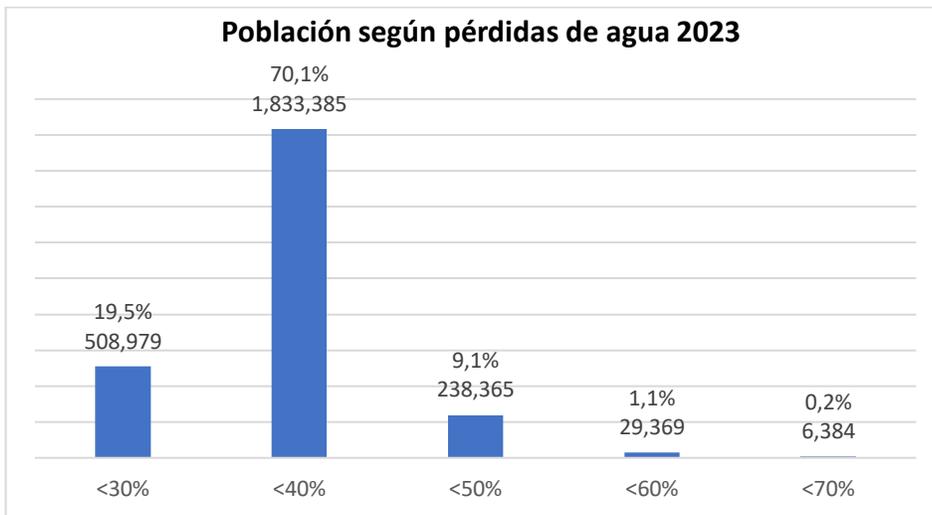
5.2. Calidad de agua para consumo humano

De acuerdo con el Sistema para Vigilancia de la Calidad del Agua Potable (SIVICAP), que es administrado y publicado por el Instituto Nacional de Salud, según el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano (IRCA) en las redes de distribución de los acueductos urbanos de los municipios, que mide el nivel de riesgo para la salud de la población, derivado de la calidad del agua usada para consumo, el 93% de la población urbana, que equivale a 2.434.110 habitantes, se abastece de agua potable, es decir sin riesgo para su consumo, y 182.372 personas reciben agua con niveles de riesgo bajo y medio.



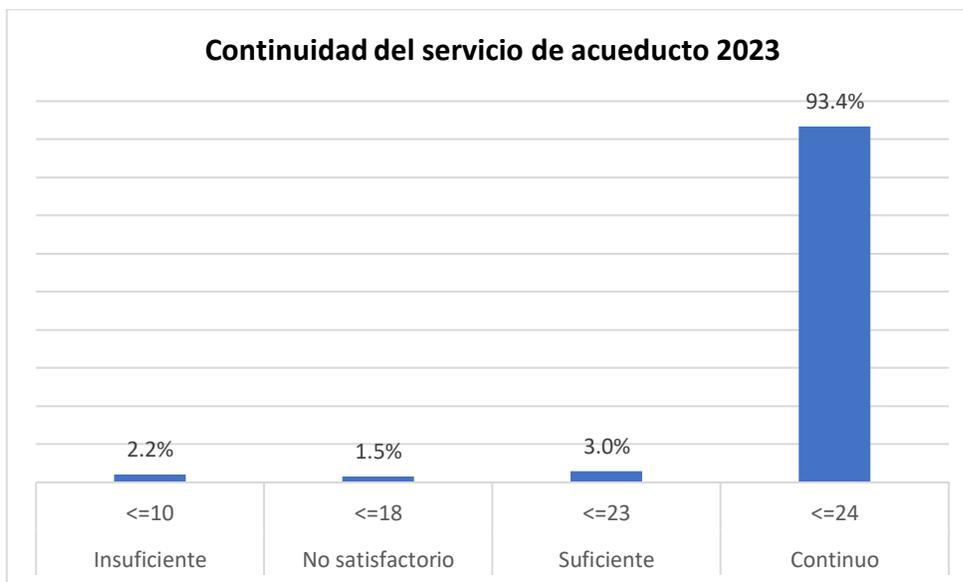
5.3. Nivel de pérdidas en acueductos urbanos

El 19,5% de la población (508.979) es atendida por sistemas de acueducto con pérdidas de agua inferiores al 30%, tradicionalmente considerado como un nivel eficiente (así lo establecía el artículo 2.4.3.14 de la Resolución CRA 151 de 2001, vigente hasta 2014).



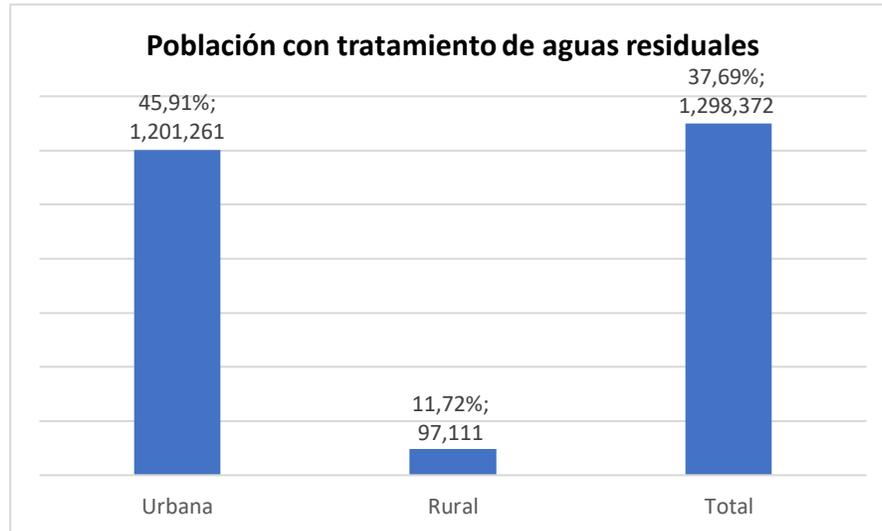
5.4. Continuidad del servicio de acueducto urbano

De acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución conjunta 2117 de 2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el 93.4% de la población con servicio de acueducto tiene acceso al mismo de forma continua, es decir durante 23 horas o más al día.



5.5. Tratamiento de aguas residuales domésticas

Para el 37,69% de la población (1.198.372 habitantes), se realiza el tratamiento de las aguas residuales, que los sistemas de alcantarillado vierten sobre las fuentes de agua, evitando su contaminación, el 45,91% de la población urbana (1.201.261 habitantes) cuenta con este tratamiento y el 11,72% de la población rural (97.111 habitantes).



5.6. Aprovechamiento de residuos sólidos municipales

El 9,33% de los residuos sólidos generados en las cabeceras municipales del departamento es aprovechado, lo cual significa que se aprovechan los residuos sólidos de 244.231 habitantes urbanos y que no se aprovechan los de 2.372.251 habitantes de las cabeceras municipales.

5.7. Eventos de riesgo para la interrupción de los servicios de acueducto y alcantarillado.

El cambio climático viene ocasionando con mayor frecuencia e intensidad afectaciones en la prestación normal de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, relacionadas con períodos de lluvia o sequía de fuerte y prolongada intensidad, que provocan eventos de inestabilidad y derrumbes de los terrenos, cambios drásticos en la calidad de agua de las fuentes abastecedoras, deterioro o destrucción de componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado, y en épocas de tiempo seco, la reducción e insuficiencia de los caudales de las fuentes abastecedoras.

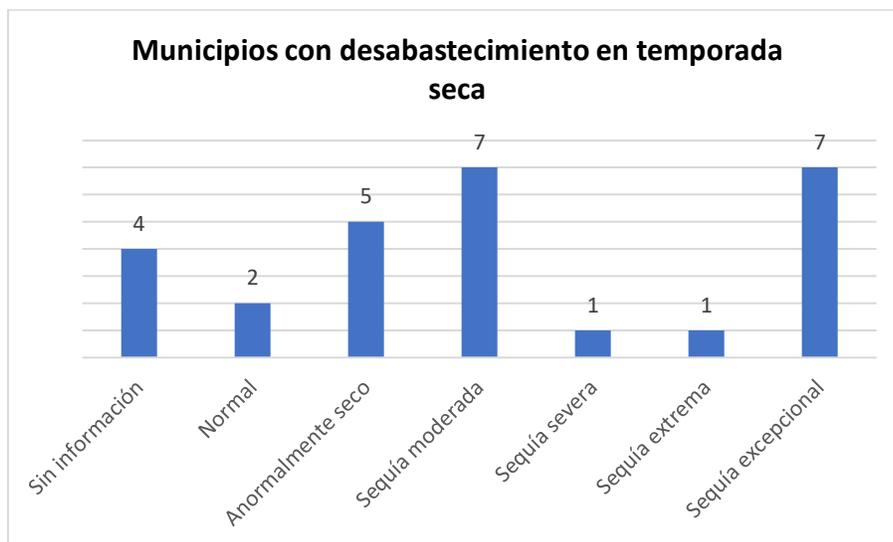
Durante el periodo comprendido en los años 2020-2023, por situaciones de desastre, se presentaron 1.090 eventos de desabastecimiento, que requirieron con el suministro de agua transportada en carrotanques durante 3.669 días en 96 municipios del departamento, se presentaron 560 eventos de inundación o la necesidad de acciones de prevención de inundaciones, ocasionados por la obstrucción de los sistemas de alcantarillado, que debieron ser atendidos con equipos de succión presión durante 1.482 días en 110 municipios del departamento, y se presentaron afectaciones de 127 sistemas de acueducto o alcantarillado

que demandaron la rehabilitación de su infraestructura en 43 municipios del departamento y reparaciones de la infraestructura en 29 municipios.

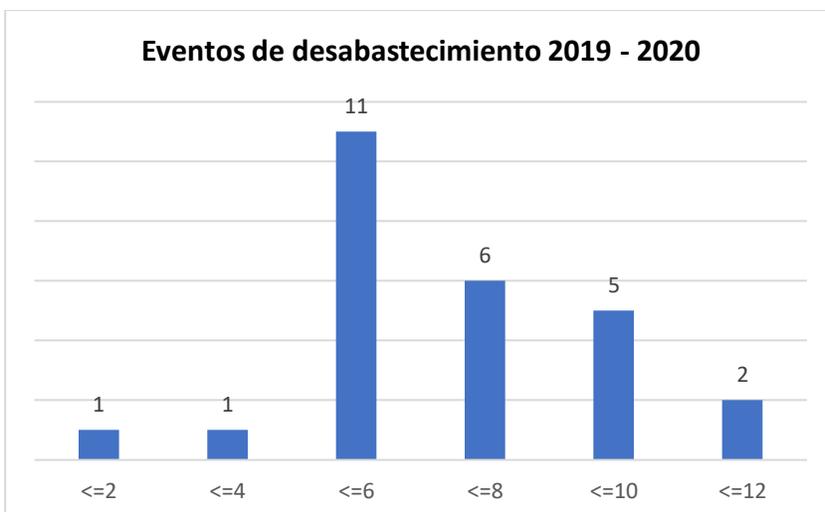
5.8. Abastecimiento en el largo plazo de agua para el consumo humano

De acuerdo con el Estudio Nacional del Agua de 2022, en el departamento de Cundinamarca hay 27 municipios que presentaron entre 2019 y 2020, eventos de desabastecimiento de agua en los períodos de sequía.

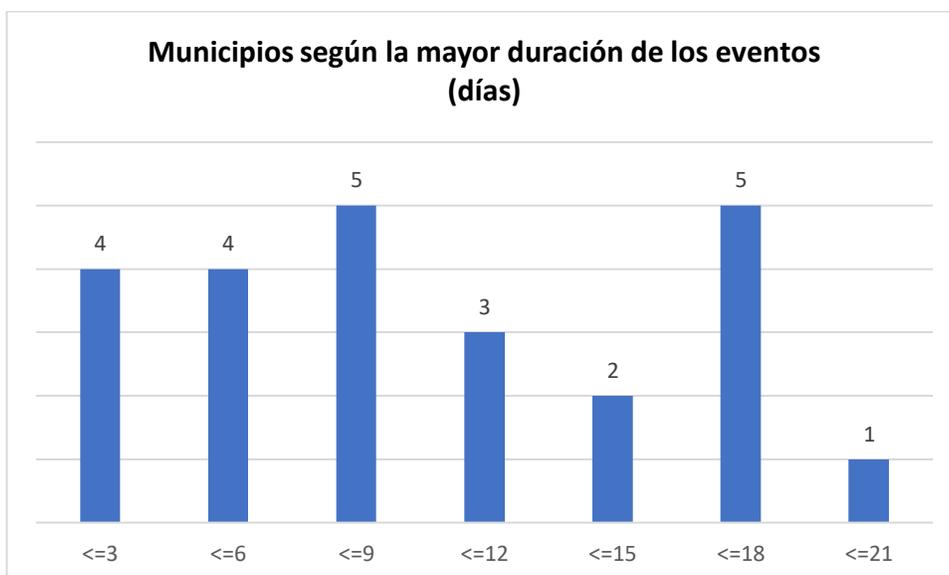
Las sequías de 7 municipios están catalogadas como excepcionales, 1 municipio sufrió de sequía extrema, 1 municipio de sequía severa, 7 municipios sequía moderada, la sequía de 5 municipios tuvo categoría de anormalmente seca y 2 municipios tuvieron una sequía normal.



En 1 municipio se presentaron hasta 2 eventos de desabastecimiento, en 1 municipio se presentaron entre 2 y 4 eventos, en 11 municipios se presentaron entre 4 y 6 eventos, en 6 municipios entre 6 y 8, en 5 municipios entre 8 y 10 eventos y en 2 municipios ocurrieron entre 10 y 12 eventos de desabastecimiento.



4 municipios presentaron eventos de desabastecimiento menores a 3 días, 4 municipios entre 3 y 6 días, 5 municipios entre 6 y 9 días, 3 municipios entre 9 y 12 días, 2 municipios entre 12 y 15 días, 5 municipios entre 15 y 18 días, y 1 municipio entre 18 y 21 días.



5.9. Identificación de indicadores del sector

Nombre del indicador: Cobertura de acueducto

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

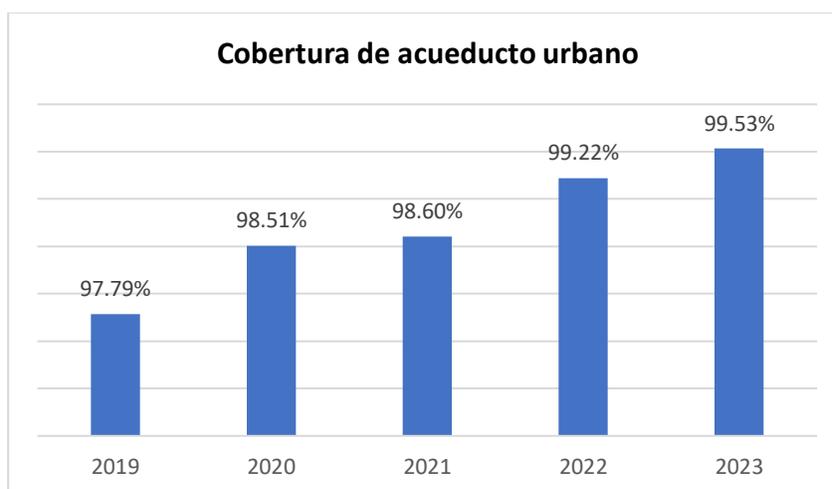
Es el porcentaje de la población con servicio de acueducto o con soluciones individuales de abastecimiento.

Análisis del indicador:

Cobertura urbana de acueducto

Fuentes del indicador: Cálculos de Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P. utilizando las proyecciones de población del DANE, las coberturas de los servicios del Censo DANE -2018, los reportes de coberturas de las personas prestadoras de los servicios públicos. Esta información se comparó con el Índice de pobreza multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Sin acceso a fuente de agua mejorada", y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Hogares según acceso a servicios públicos.

Se presenta la evolución sostenida de la cobertura de acueducto en las zonas urbanas del departamento.



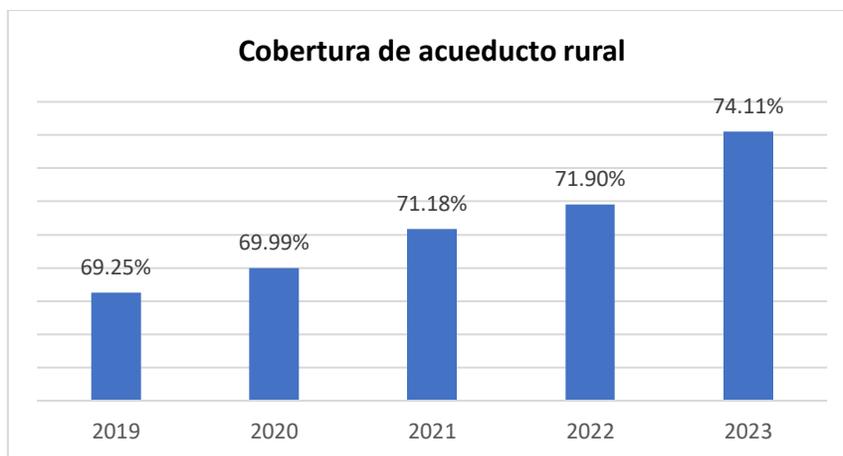
Comparación de la información de acuerdo con las fuentes disponibles.

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EPC		97,79%	98,51%	98,60%	99,22%	99,53%
Pobreza, DANE	98,50%	98,50%	98,40%	99,90%	99,50%	
ECV, DANE			98,35%	98,86%	98,58%	

Cobertura rural de acueducto

Fuentes del indicador: Cálculos de Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P. utilizando las proyecciones de población del DANE, las coberturas de los servicios del Censo DANE -2018, personas conectadas con los proyectos ejecutados dentro del PDA. Esta información se comparó con el Índice de pobreza multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Sin acceso a fuente de agua mejorada", y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Hogares según acceso a servicios públicos.

Se presenta la evolución sostenida de la cobertura de acueducto en las zonas rurales del departamento. Es notorio el rezago respecto de la cobertura urbana.



Comparación de la información de acuerdo con las fuentes disponibles.

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EPC		69,25%	69,99%	71,18%	71,90%	74,11%
Pobreza, DANE	71,80%	65,70%	80,50%	73,20%	81,00%	
ECV, DANE			89,64%	71,85%	85,76%	

Nombre del indicador: Cobertura urbana de suministro de agua sin riesgo

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de la población que tiene acceso al abastecimiento de agua para consumo sin riesgo para su salud.

Fuente del indicador: Instituto Nacional de Salud, Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano, Sivicap-Sivilab

Análisis del indicador:

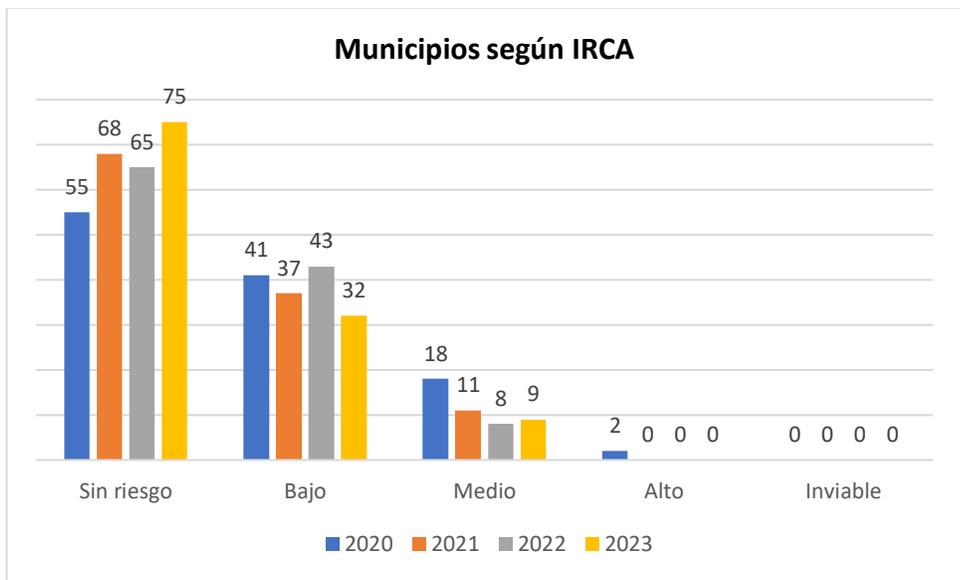
El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), refleja el riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano que afectan las condiciones de salubridad y calidad de vida de los usuarios del servicio de acueducto. El IRCA está clasificado con los siguientes niveles de riesgo

Riesgo	IRCA
Sin riesgo	0 a 5%
Bajo	5.1% a 14%
Medio	14.1% a 35%
Alto	35.1% a 80%

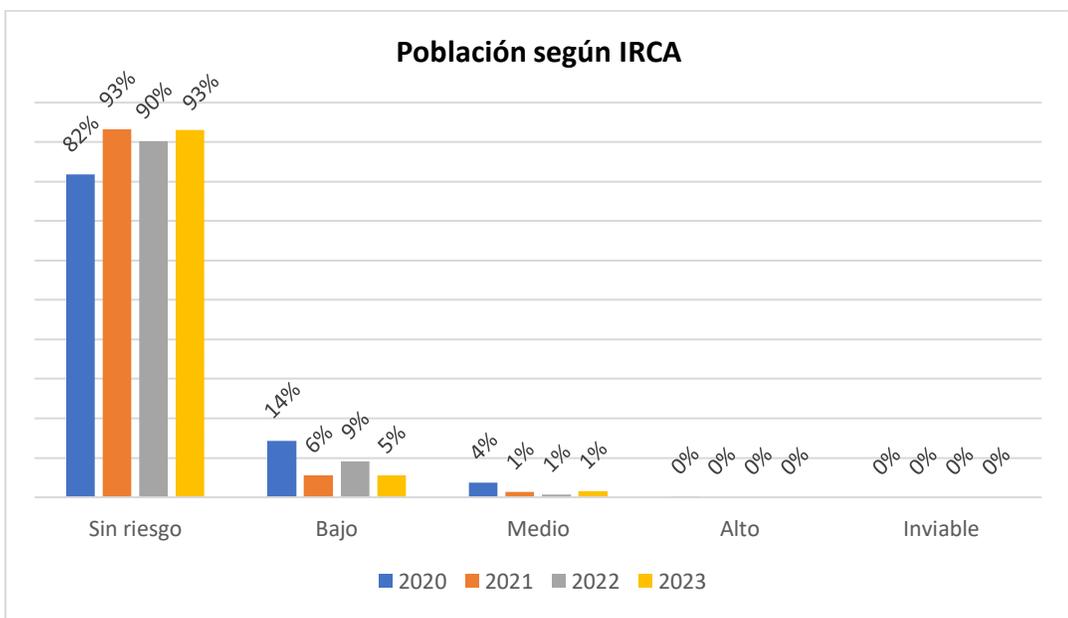
Inviabile sanitariamente 80,1% a 100%

Fuente: Resolución 2115 de 2007

De acuerdo con el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua IRCA anual en la zona urbana, en 2020 había 55 municipios que consumían agua potable, es decir sin riesgo, y en 2023, esta condición avanzó hasta 75 municipios. Ya no hay municipios que consuman agua con riesgo alto, los de riesgo medio se redujeron de 18 a 9 y los de riesgo bajo pasaron de 41 a 32.



Se observa un incremento en la cobertura urbana de suministro de agua sin riesgo, pasando del 81,80% en 2020 a 93,03% en 2023.



Nombre del indicador: Índice de agua no contabilizada de los sistemas de acueducto

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

El Índice de agua no contabilizada IANC, es la relación entre el volumen de agua no contabilizada y el volumen de agua producida.

El agua no contabilizada es la diferencia entre el volumen de agua potable suministrada al sistema de distribución (conocida como agua producida), y el volumen facturado.

Fuente del indicador: Reporte de los municipios y las personas prestadoras de acueducto.

Al iniciar 2020 el Índice de Agua no Contabilizada ponderado por población urbana en el departamento era de 43,35% y al finalizar 2023, se redujo a 39,42%.

Nombre del indicador: Continuidad del servicio urbano de acueducto

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de la población que tiene acceso al abastecimiento de agua potable de forma continua.

Fuente del indicador: Información suministrada por las personas prestadores del servicio de acueducto.

Análisis del indicador:

De acuerdo con los criterios establecidos en la Resolución conjunta 2117 de 2007 expedida por el Ministerio de la Protección Social y del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el servicio de acueducto es considerado continuo, cuando en promedio se presta durante 23 horas o más al día.

Continuidad del servicio de acueducto

Continuidad	Horas al día
Continuo	23.1 a 24
Suficiente	18.1 a 23
No satisfactorio	10.1% a 18
Insuficiente	0 a 10

Fuente: Resolución 2115 de 2007

En 2020 recibía de forma continua el 92,35% de la población con servicio de acueducto urbano y en 2023, este porcentaje subió al 93,40%

Nombre del indicador: Cobertura de alcantarillado

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

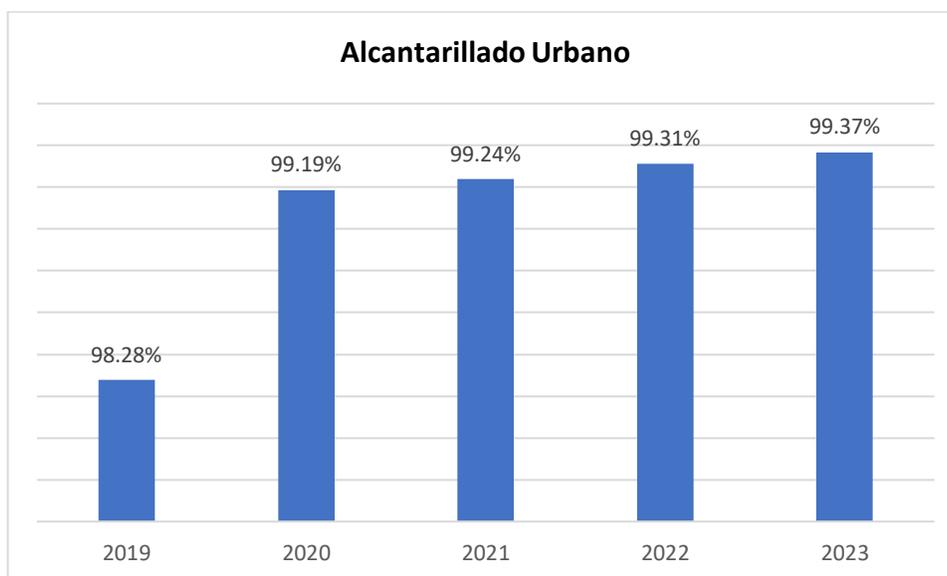
Es el porcentaje de la población con servicio de alcantarillado o con soluciones individuales de saneamiento básico.

Análisis del indicador:

Cobertura urbana de alcantarillado

Fuentes del indicador: Cálculos de Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P. utilizando las proyecciones de población del DANE, las coberturas de los servicios del Censo DANE -2018, los reportes de coberturas de las personas prestadoras de los servicios públicos. Esta información se comparó con el Índice de pobreza multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Inadecuada eliminación de excretas", y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Hogares según acceso a servicios públicos.

Se presenta la evolución sostenida de la cobertura de alcantarillado en las zonas urbanas del departamento.



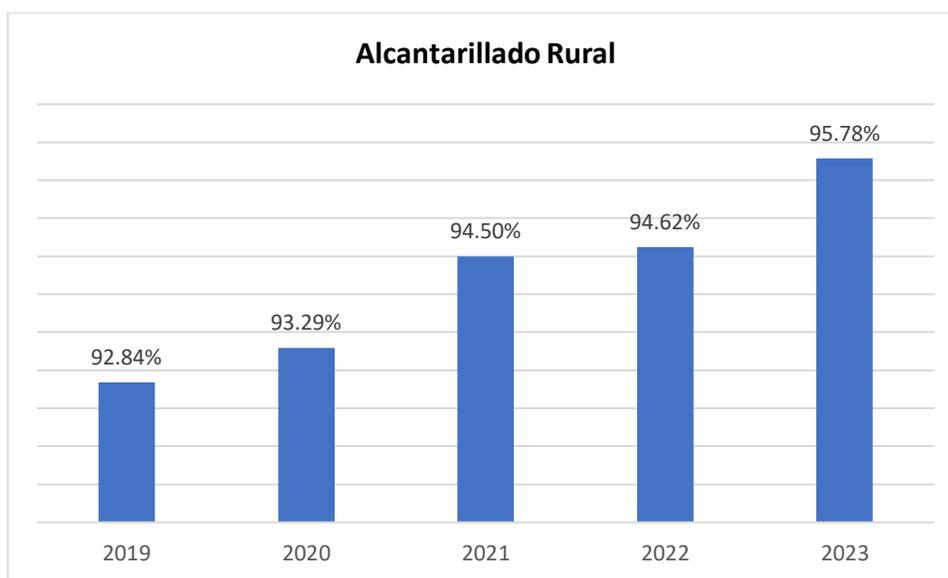
Comparación de la información de acuerdo con las fuentes disponibles.

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EPC		98,28%	99,19%	99,24%	99,31%	99,37%
Pobreza, DANE	97,90%	95,00%	96,20%	95,40%	97,70%	
ECV, DANE			96,20%	95,40%	97,68%	

Cobertura rural de alcantarillado o con soluciones individuales de saneamiento básico

Fuentes del indicador: Cálculos de Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P. utilizando las proyecciones de población del DANE, las coberturas de los servicios del Censo DANE -2018, personas conectadas con los proyectos ejecutados dentro del PDA. Esta información se comparó con el Índice de pobreza multidimensional - Privaciones por hogar según variable "Inadecuada eliminación de excretas", la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Hogares según acceso a servicios públicos y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida para población campesina.

Se presenta la evolución sostenida de la cobertura de alcantarillado o con soluciones individuales de saneamiento básico en las zonas rurales del departamento. Es de resaltar que el saneamiento de las aguas servidas es bastante superior a la cobertura de acueducto en la zona rural.



Comparación de la información de acuerdo con las fuentes disponibles.

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
EPC		92,84%	93,29%	94,50%	94,62%	95,78%
Pobreza, DANE	95,20%	92,60%	97,90%	96,10%	95,60%	
ECV, DANE			24,40%	28,40	23,05%	
ECV Hogares Campesinos, DANE				97,90%	97,11%	

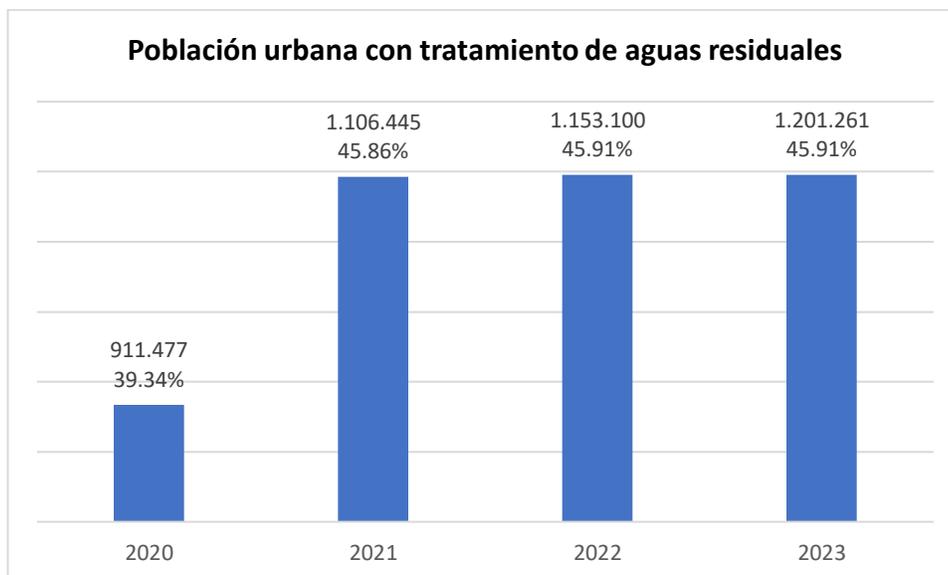
Nombre del indicador: Cobertura de la población con tratamiento de aguas residuales urbanas domésticas.

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de la población con tratamiento de sus aguas residuales urbanas domésticas.

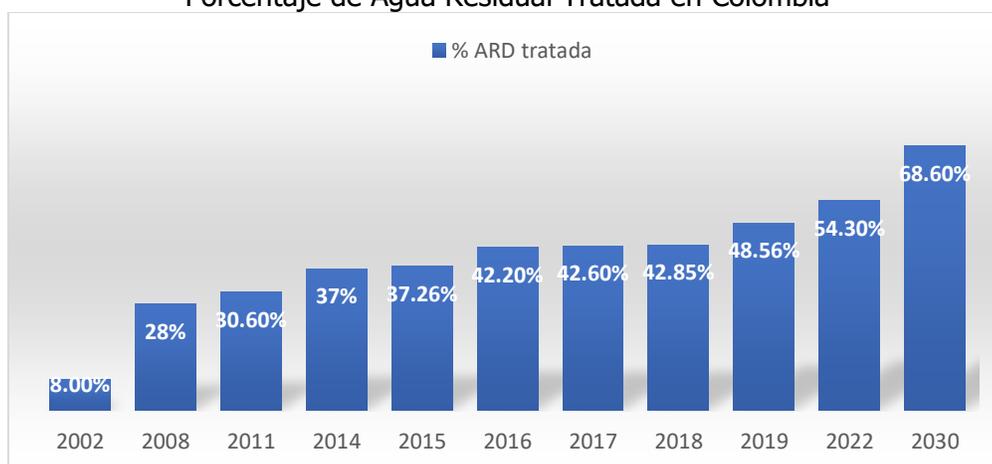
Fuente del indicador: CAR, Personas prestadoras del servicio de alcantarillado.

Análisis del indicador:



De acuerdo con la tendencia definida por el programa Saneamiento de Vertimientos SAVER del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, en el país se ha venido incrementado el indicador de porcentaje de agua residual, como se muestra en la siguiente gráfica desde el año 2002 teniendo como objetivo alcanzar el 68,60% en el año 2030 en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a partir de la implementación de sistemas integrales sostenibles para el tratamiento de aguas residuales.

Porcentaje de Agua Residual Tratada en Colombia



Fuente: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT)

Nombre del indicador: Cobertura servicio de público de aseo

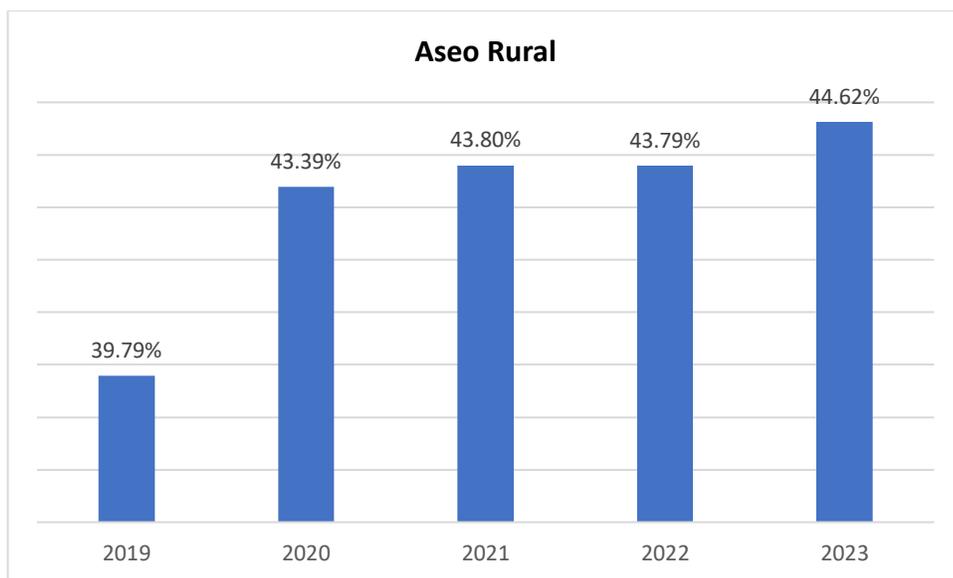
Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de la población con servicio público de aseo.

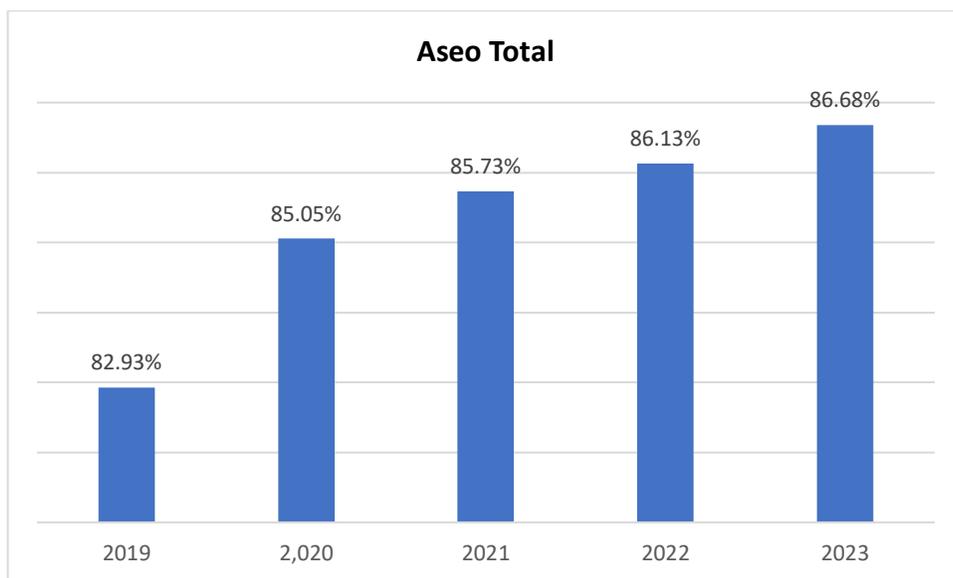
Fuentes del indicador: Cálculos de Empresas Públicas de Cundinamarca S. A. E. S. P. utilizando las proyecciones de población del DANE, las coberturas de los servicios del Censo DANE -2018 y la información reportada por los prestadores del servicio de aseo.

Análisis del indicador:

La totalidad de la población urbana tiene acceso al servicio de recolección y disposición de sus residuos sólidos, superando de manera notoria la cobertura de este servicio en las zonas rurales del departamento.



Se puede apreciar la evolución positiva de la cobertura total de la población con servicio público de aseo.



Nombre del indicador: Cobertura de la población con aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de la población con aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

Fuente del indicador: Informes de seguimiento a los PGIRS CAR año 2021, PGIRS de 2022, recopilados dentro de la Consultoría "Análisis de alternativas regionales para la implementación de sistemas de gestión de residuos sólidos ordinarios y especiales en el Departamento de Cundinamarca", por el Consorcio Residuos Sólidos 2022, reportes al SUI Personas prestadoras del servicio de alcantarillado.

Análisis del indicador:

Para el año 2023 se estima que se está aprovechando el 9,33% de los residuos sólidos generados por la población urbana del departamento.

Nombre del indicador: Atención de emergencias o desastres que afecten la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo.

Unidad de medida del indicador: Porcentaje

Es el porcentaje de solicitudes de emergencias o desastres que afecten los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo, que sean atendidas.

Fuente del indicador: Informes de seguimiento a los PGIRS CAR año 2021, PGIRS de 2022, recopilados por el Consorcio Residuos Sólidos 2022, Consorcio Residuos Sólidos 2022, reportes al SUI Personas prestadoras del servicio de alcantarillado.

Análisis del indicador:

La Gestión del Riesgo se entiende como la definición e implementación de acciones permanentes para su conocimiento y promoción, su reducción y control cuando se tiene identificado, y por supuesto su manejo en las situaciones de desastre, con el enfoque de atender temporalmente y restablecer las condiciones de continuidad, cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Del componente de conocimiento del riesgo se cuenta con un estudio de georreferenciación de los puntos críticos determinados mediante un análisis del componente geológico y geomorfológico con la finalidad de contar con la información topográfica para 5 provincias del departamento de Cundinamarca (Tequendama, Magdalena Centro, Bajo Magdalena, Rionegro y Oriente), abarcando 38 municipios.

5.10. Identificación de problemas

Sector DNP: Vivienda, Ciudad y Territorio - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico.

Temática de mesa de Diálogos Comunitarios: Infraestructura Vías, Acueducto y Alcantarillado, Movilidad, Vivienda y Ambiente - Ambiente Bienestar Animal, Protección de Ríos y Bosques, Energías alternativas, Gestión del Riesgo.

Los problemas:

1. Déficit en la cobertura, calidad, continuidad y eficiencia del servicio de acueducto
2. Déficit en la cobertura del servicio de alcantarillado
3. Déficit en la cobertura del servicio público de aseo
4. Interrupción de los servicios públicos por la ocurrencia de desastres.

a. Problema 1:

Déficit en la cobertura, calidad, continuidad y eficiencia del servicio de acueducto

b. ¿Por qué exactamente es un problema?

Para el año 2023, la totalidad de la población urbana y la rural no tenía cobertura del servicio público domiciliario de acueducto. Adicionalmente, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2027 el departamento tendrá 412.082 nuevos habitantes que van a requerir el acceso al agua potable.

El agua que suministran los acueductos debe ser potable, es decir sin riesgo de afectar directa o indirectamente la salud humana. En Cundinamarca, en 2023, al 5% de la población urbana (143.504 habitantes) se le suministraba agua con riesgo bajo y el 1% (38.868 habitantes) recibía agua con riesgo medio.

El 80,5% de la población urbana (2.107.503 habitantes), que habita en 71 municipios, es atendida por prestadores del servicio de acueducto que dejan de facturar más del 30% del agua que producen, lo cual implica que se debe captar más agua de la necesaria y se pone en riesgo la sostenibilidad financiera de los prestadores.

c. ¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

Se afecta toda la población que no cuenta con el servicio domiciliario de agua potable a través de los sistemas de acueducto, sin embargo, los más vulnerables por esta carencia son los niños.

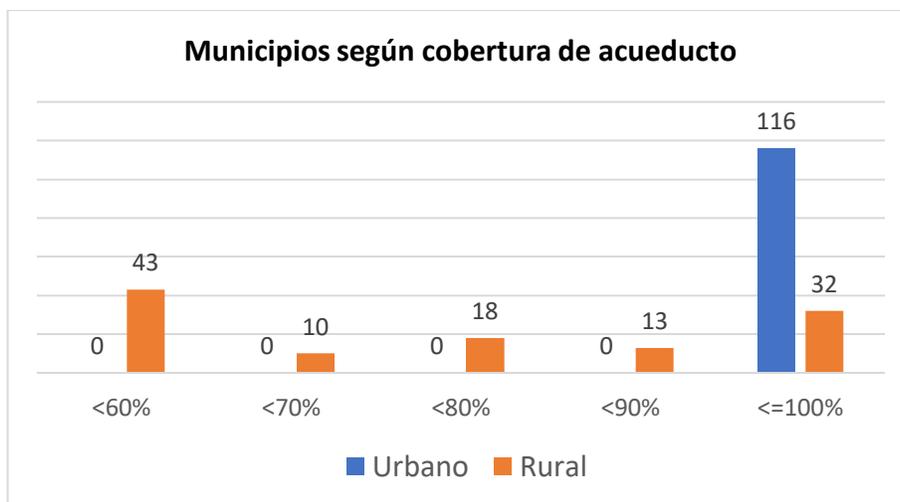
d. ¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

Cobertura de acueducto

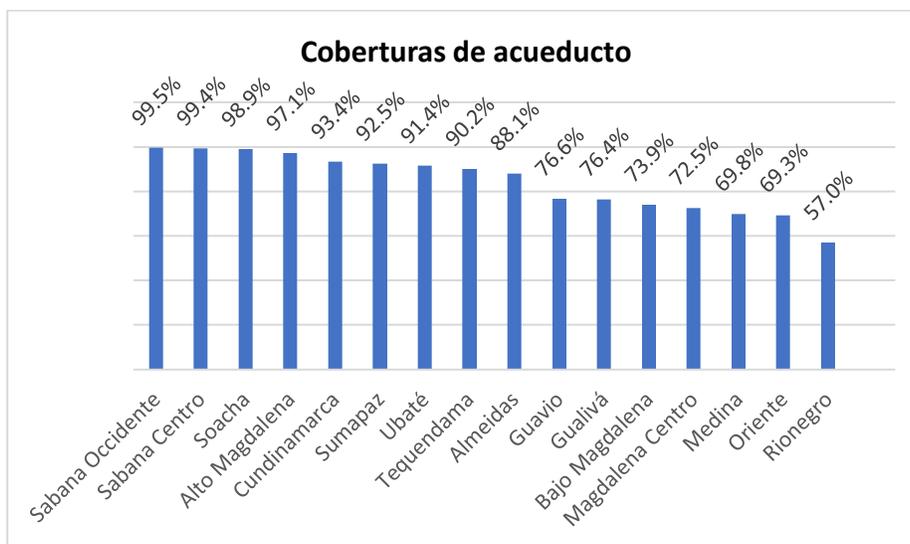
El rezago en el acceso al servicio de acueducto de la zona rural con respecto a la zona urbana es de 25 puntos porcentuales en el año 2023; mientras que la cobertura departamental rural es de 74,11%, en la zona urbana es de 99,53%. Hay 226.796 habitantes del departamento que no cuentan con este servicio, 12.241 en la zona urbana y 214.556 en la zona rural.

En la zona urbana los 116 tienen la cobertura urbana de acueducto superior al 96,6% y 10 municipios tienen coberturas urbanas mayores al 99%.

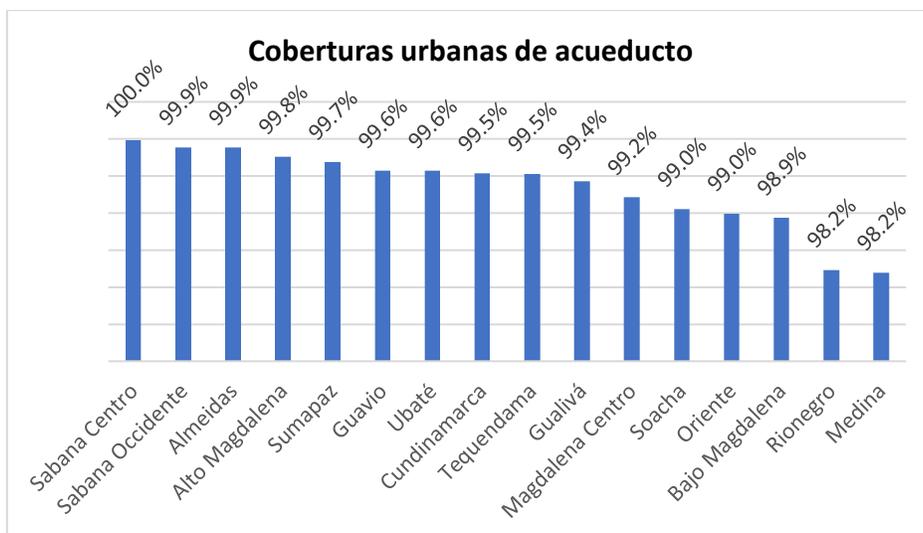
Por su parte, en la zona rural hay 43 municipios que tienen coberturas de acueducto menores al 60%, 10 municipios entre 60% y 70%, 18 municipios entre 70% y 80%, 13 municipios entre 80% y 90% y en 32 municipios la cobertura rural de acueducto está entre 90% y 100%.



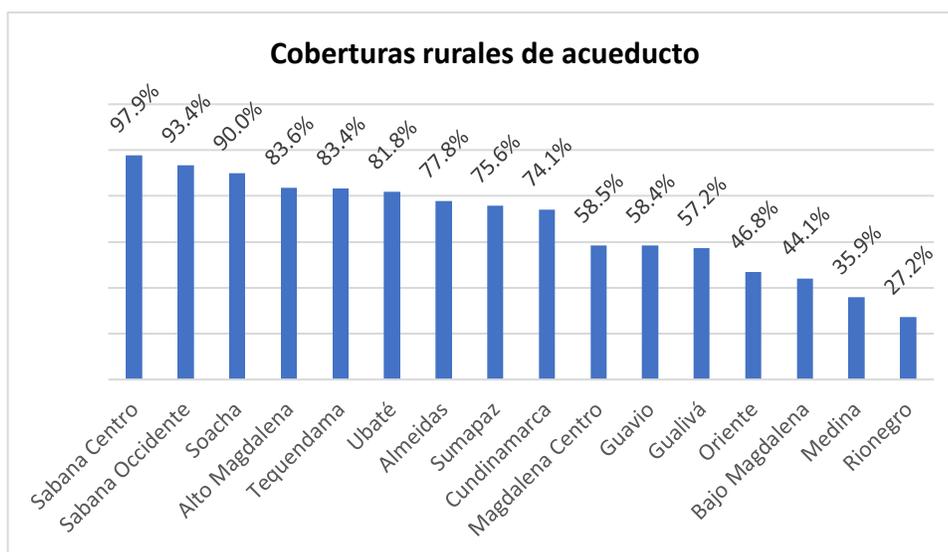
Como se aprecia en la siguiente gráfica, 11 provincias se encuentran por debajo del promedio de cobertura de acueducto del Departamento, tienen entre ellas un promedio de cobertura de 82,4%, en comparación con las otras 4 provincias (Sabana Occidente, Sabana Centro, Soacha y Alto Magdalena) que tienen una cobertura promedio de 99,1%.



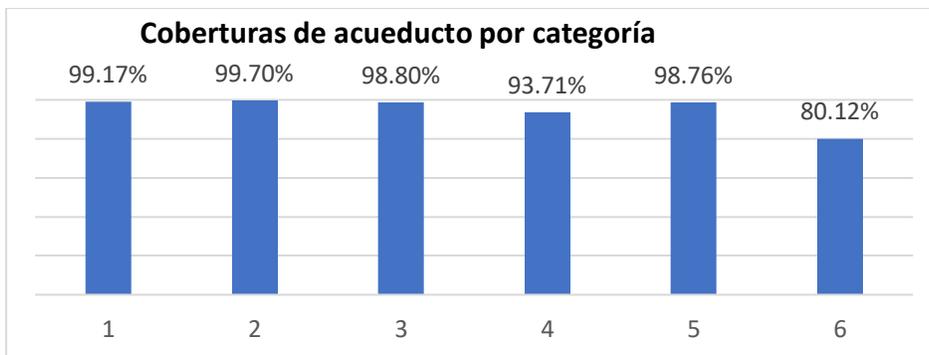
12 provincias tienen en promedio coberturas urbanas de acueducto superiores al 99% o más y la cobertura urbana de acueducto en las otras 3 provincias (Bajo Magdalena, Rionegro y Medina) se encuentra entre 98% y 99%.



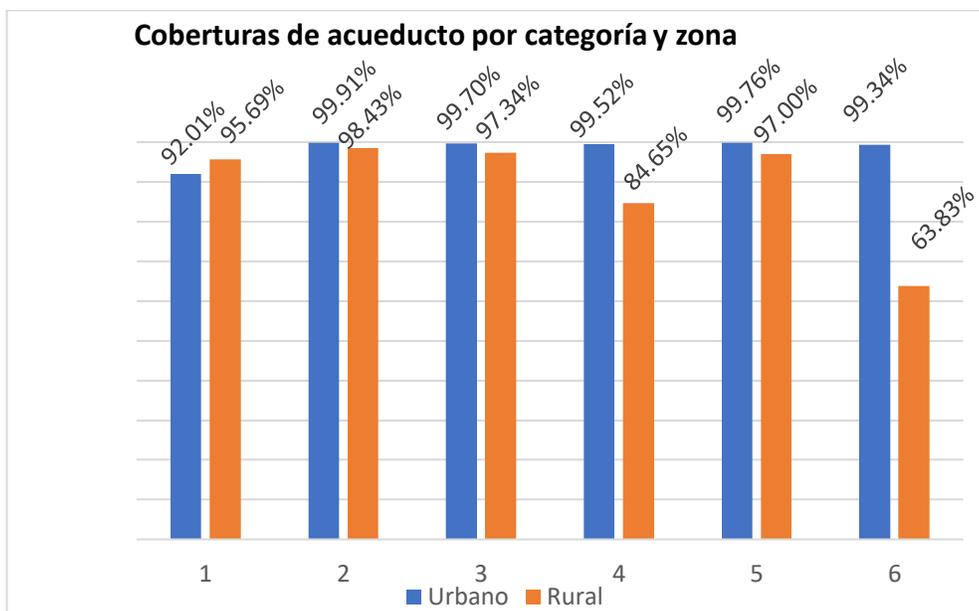
El rezago del servicio de acueducto en la zona rural no solo es elevado respecto de la zona urbana, sino que también se presentan grandes diferencias dentro del departamento, en 7 provincias (Magdalena Centro, Guavio, Gualivá, Oriente, Bajo Magdalena, Medina y Rionegro) las coberturas se encuentran entre 27% y 60%, mientras que las otras 8 provincias tienen coberturas rurales de acueducto entre 75% y 98%.



Las coberturas de acueducto son mayores en los municipios de categorías 1, 2 y 3, los 12 municipios de categorías 1 y 2 tienen el 61,4% de la población del departamento, los 8 municipios de categorías 3, 4 y 5 tienen el 6,62% de la población y los 96 municipios de categoría 6 tienen el 31,98% de la población del departamento. Es de resaltar que la cobertura promedio de los municipios de categorías 1 a 5 es de 99,13%, mientras que la cobertura de los municipios de categoría 6 es de 80,12%, es decir una diferencia de 19 puntos porcentuales.



El rezago promedio de las coberturas rurales en los municipios de categorías 1, 2 y 3 es menor a 4,3 puntos porcentuales, y este rezago en los municipios de categoría 4 es de 14,87 puntos, en los de categoría 5 de 2,76 puntos y de categoría 6 llega a 35,51 puntos porcentuales.

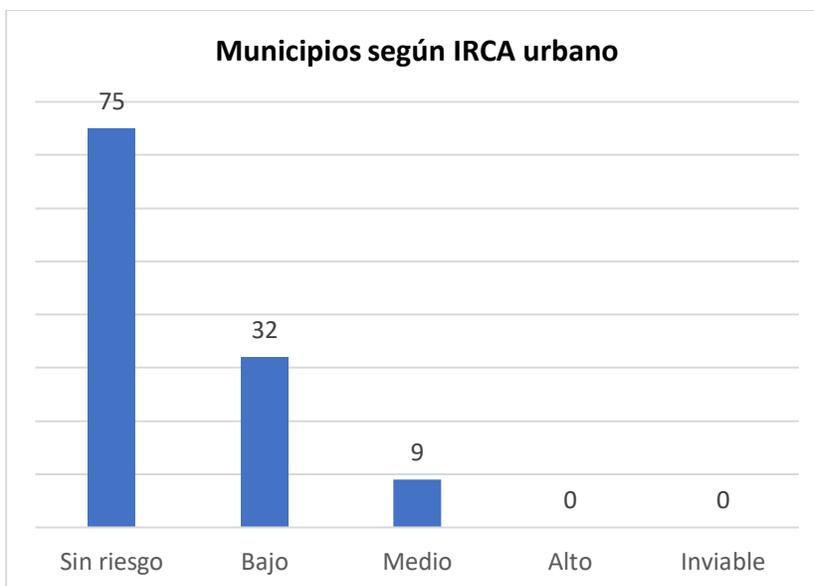


Suministro de agua con riesgo para el consumo humano

En la zona urbana de 75 municipios, que tienen el 93% de la población, se suministra agua sin riesgo, en 32 municipios (5,5% de la población) se suministra agua con riesgo bajo, los acueductos urbanos de 9 municipios (1,5% de la población) abastecen agua con riesgo medio, y ningún municipio suministra agua con riesgo alto o inviable sanitariamente.

En resumen, en la zona urbana de 41 municipios del Departamento, se suministra agua no apta para el consumo humano.

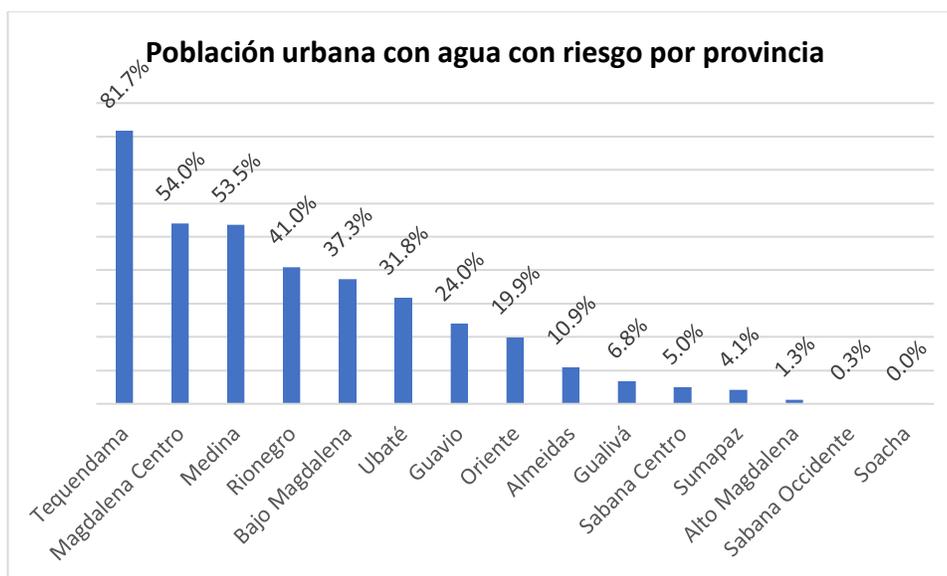
Es de suponer que en la zona rural sea menor el suministro de agua apta para el consumo humano, sin embargo, en el SIVICAP no hay disponible información sobre el IRCA de la zona rural de todos los municipios, y los reportes están basados en información de algunos centros poblados.



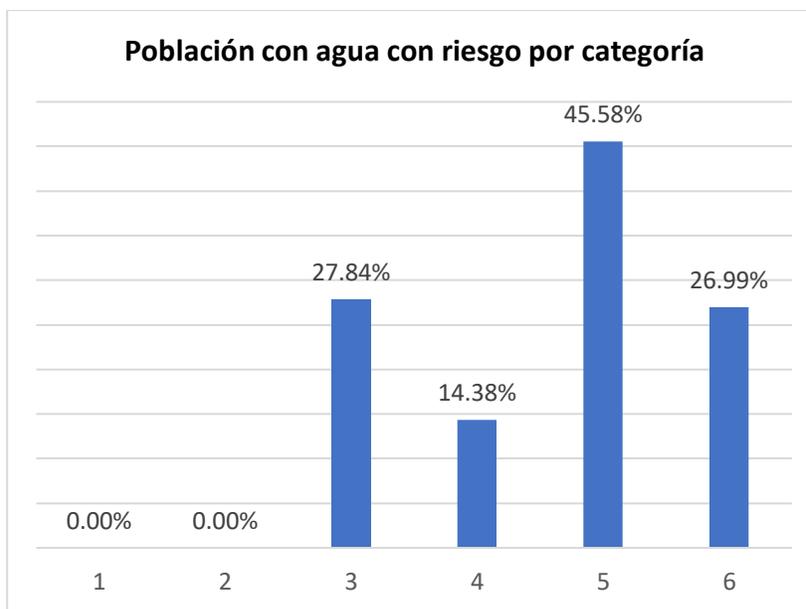
La situación de la provincia del Tequendama es especialmente preocupante, siendo que más del 80% de la población recibe de los acueductos agua no apta para consumo humano, de los 10 municipios de la provincia solo Cachipay, San Antonio y Viotá, reciben agua sin riesgo.

Las provincias de Magdalena Centro y Medina también requieren especial atención, en consideración a que más de la mitad de su población es abastecida con agua con riesgo.

Las 5 provincias con menores indicadores de riesgo son justamente las que tienen las mayores poblaciones.



Los 12 municipios de categorías 1 y 2 reciben agua potable, las demás categorías no cumplen esta condición, pero las demás categorías de los municipios no presentan correlación con el porcentaje de la población que es abastecida con agua con riesgo.



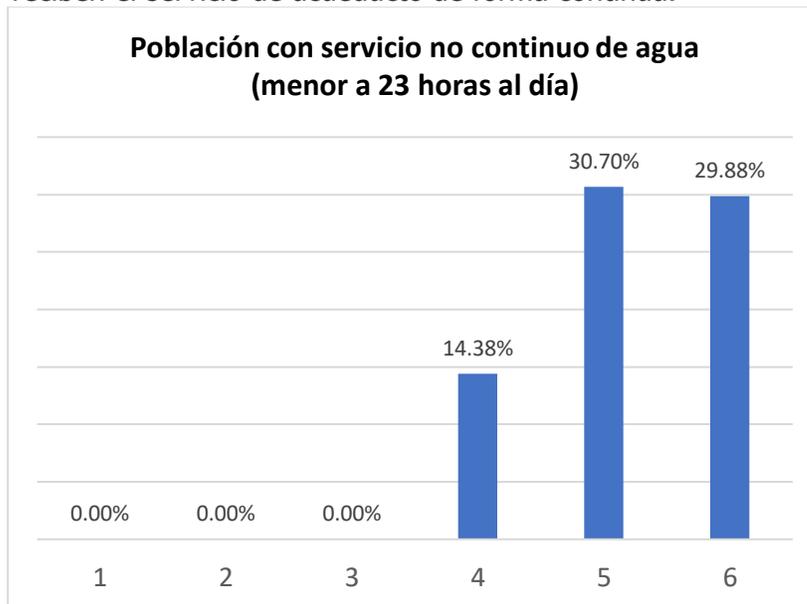
Continuidad del servicio de acueducto

El 58,3% de la población de las provincias de Ubaté, Alto Magdalena y Oriente no cuenta con suministro de agua de forma continua, el 34,3% de la población de la provincia de Rionegro no tiene acceso continuo al acueducto, el 14,6% de la población de las provincias de Ubaté, Alto Magdalena y Oriente tampoco reciben agua de forma continua, y solo el 0,6% de la población de las provincias de Soacha, Sumapaz, Sabana Centro, Sabana Occidente, Almeidas y Guavio reciben agua durante menos de 23 horas al día en promedio



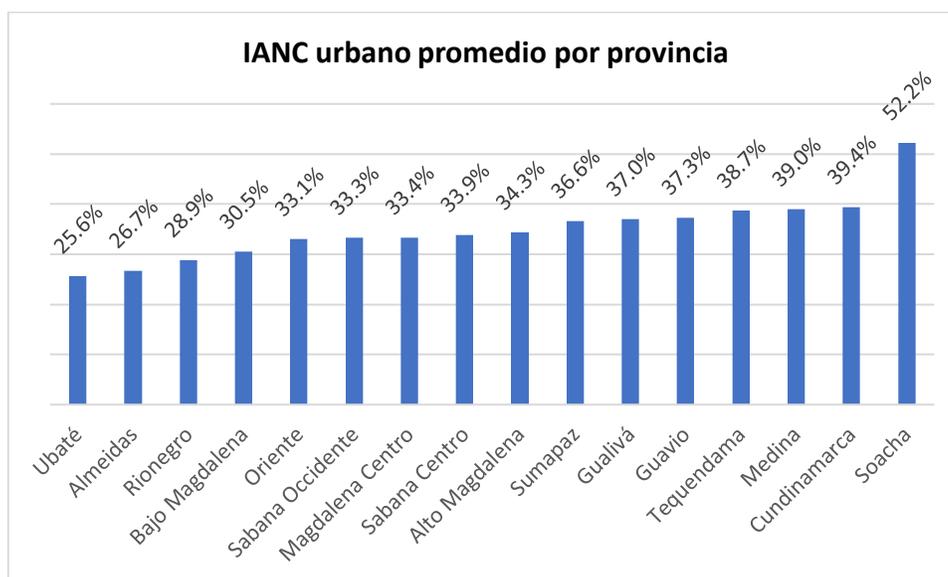
La continuidad del servicio de acueducto disminuye en la medida que aumenta la categoría de los 98 municipios, alrededor del 30% de la población de los 98 municipios de categorías 5 y 6 no recibe agua de forma continua, el 14,4% de la población de los 3 municipios de categoría

4 tampoco tiene servicio continuo de acueducto y toda la población de los 15 municipios de categorías 1, 2 y 3 reciben el servicio de acueducto de forma continua.

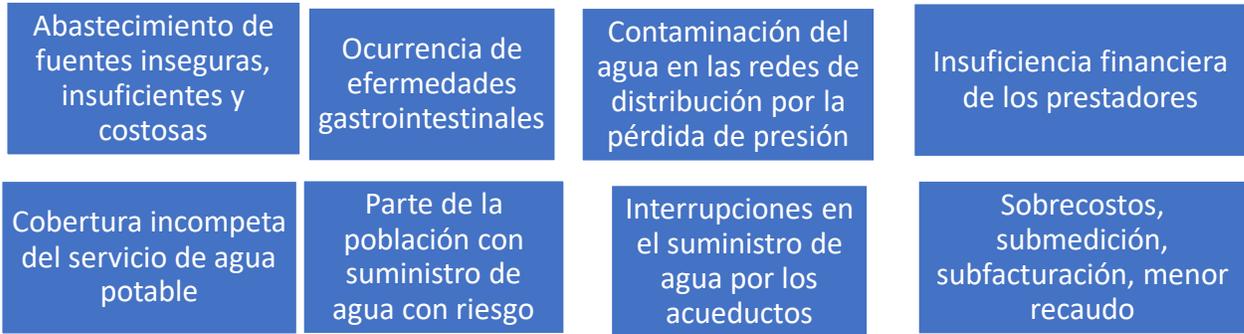


Agua no contabilizada

Solo las provincias de Ubaté, Almeidas y Rionegro presentan en promedio el Índice de agua no contabilizada hasta el 30%, considerado como límite para clasificar como eficientes los sistemas de acueducto por este criterio.



e. Árbol del problema



Déficit en la cobertura, calidad, continuidad y eficiencia del servicio de acueducto



a. Problema 2:

Déficit en la cobertura del servicio de alcantarillado

b. ¿Por qué exactamente es un problema?

En Cundinamarca hay 60.109 habitantes sin acceso al servicio público de alcantarillado, soluciones individuales de recolección de aguas servidas o de saneamiento de estas aguas, de los cuales 43.539 se ubican en la zona rural y 16.570 en la zona urbana. Como ya se dijo, en 2027 el departamento tendrá 412.082 nuevos habitantes que van a requerir el servicio de alcantarillado, 363.004 en la zona urbana y 49.078 en la zona rural.

El 40% de las aguas residuales domésticas urbanas, son vertidas por los alcantarillados sin ningún tratamiento, con la consecuente contaminación de las fuentes hídricas receptoras y la afectación de la población que utiliza estas fuentes.

c. ¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

Se afecta toda la población que no cuenta con el servicio domiciliario de alcantarillado o de saneamiento de las aguas residuales.

También se afectan por la contaminación de sus fuentes hídricas, los habitantes localizados aguas abajo de las poblaciones que no realizan el tratamiento de sus aguas residuales.

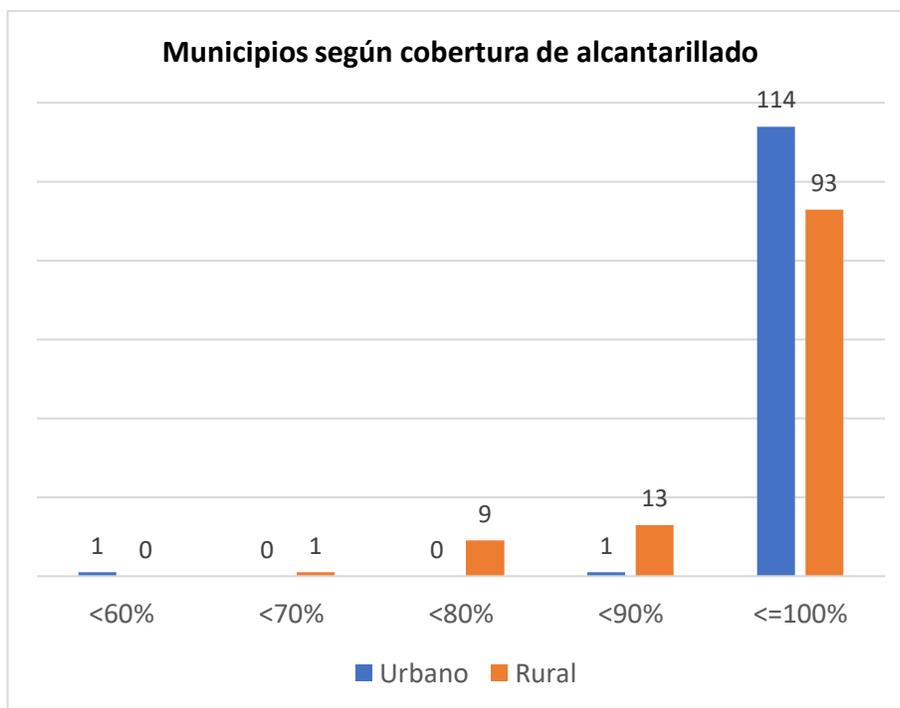
d. ¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

Cobertura de alcantarillado

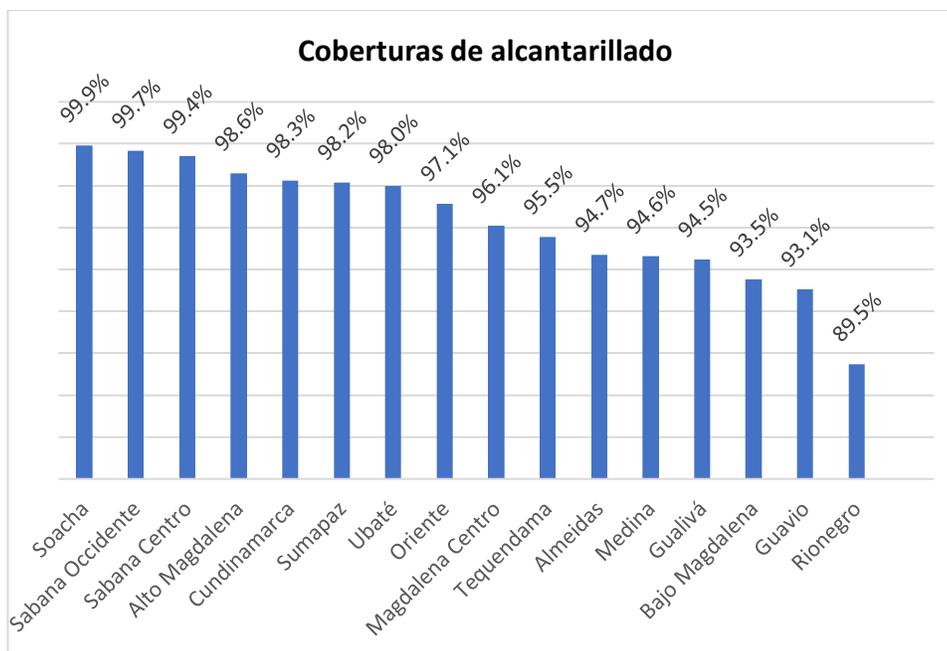
El avance en el servicio público de alcantarillado y del saneamiento adecuado de las aguas servidas presenta un avance armónico entre la zona urbana y la rural, el rezago es de 4,62 puntos porcentuales, mientras que la cobertura departamental rural es de 94,75%, en la zona urbana es de 99,37%.

Solo el municipio de Sasaima, con el 55,73%, tiene la cobertura urbana de alcantarillado inferior al 60%, el municipio de Pulí con una cobertura de 84,62% es el único en el rango entre 60% y 90%, y los 114 municipios restantes tienen coberturas de alcantarillado urbano mayores al 93%.

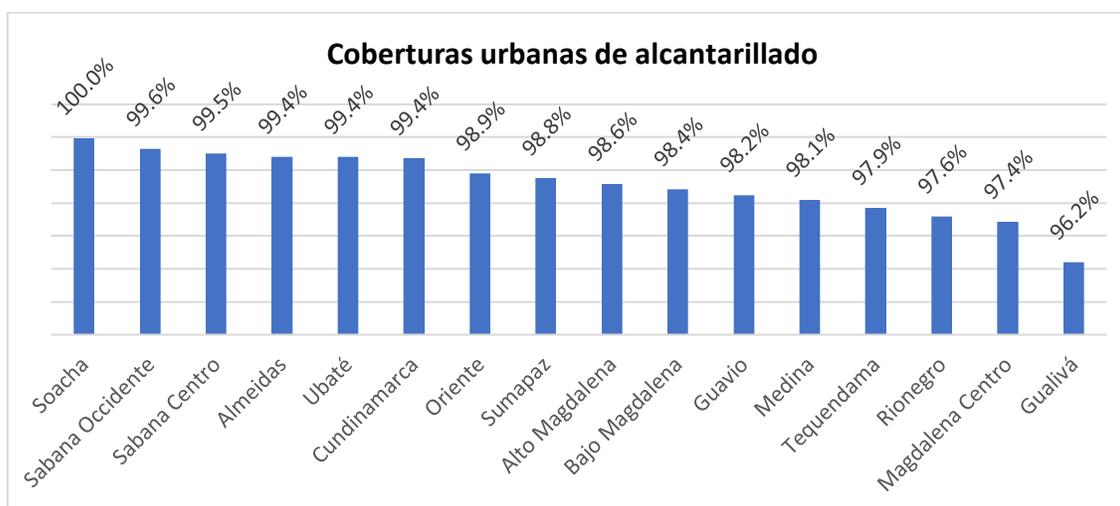
Por su parte, en la zona rural los municipios de Yacopí (69,49%), Paima (69,84%) y La Peña (69,77%) son los que tienen coberturas inferiores al 70%, Caparrapí (75,00%), Gachalá (76,28%), Quipile (72,73%), San Bernardo (73,68%), Tibirita (78,14%), Topaipí (76,92%) y Ubalá (73,98%), son los 7 municipios con coberturas entre 70% y 80%, hay 17 municipios con coberturas entre 81,71% y el 90%, y 89 municipios con coberturas mayores al 90%.



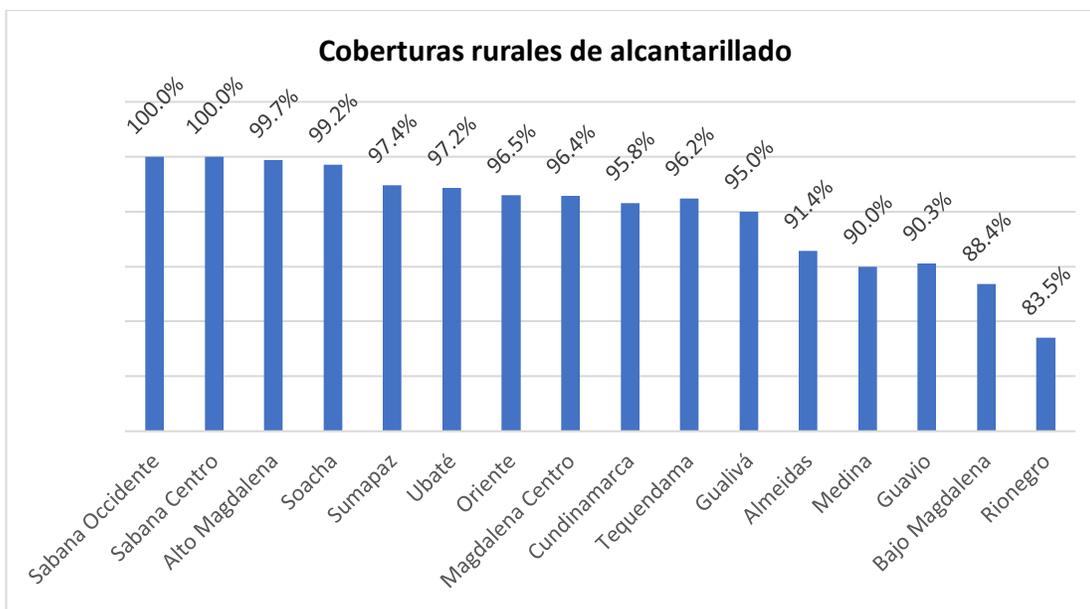
Como se aprecia en la siguiente gráfica, solo la provincia de Rionegro, con el 89,5%, tiene cobertura de alcantarillado inferior al 90%, mientras que las 14 provincias restantes superan el 93%.



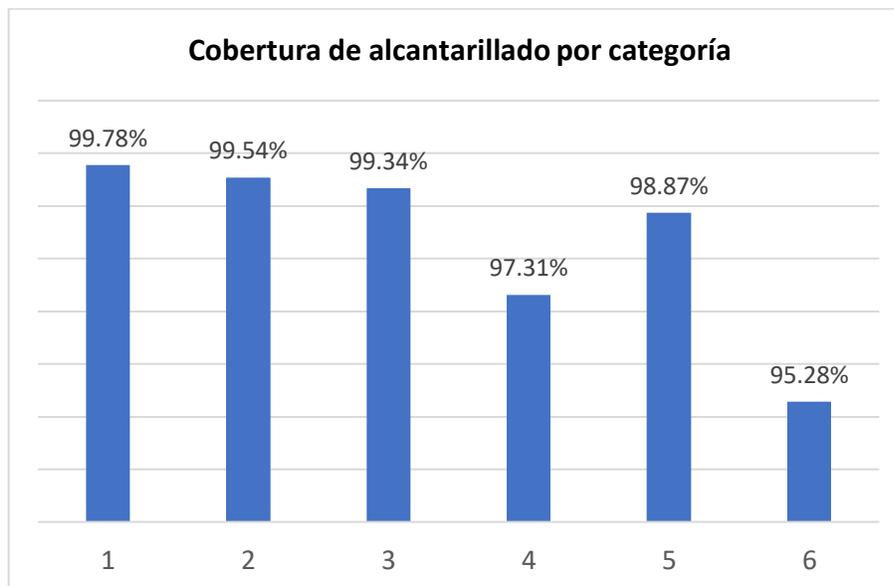
5 provincias tienen en promedio coberturas urbanas de acueducto de más 99,4%, 6 provincias se encuentran entre 98% y 99%, 3 provincias se encuentran entre 97% y 98% y la provincia de Gualivá, con el 96,2% es la única que tiene cobertura urbana de alcantarillado inferior al 97%.



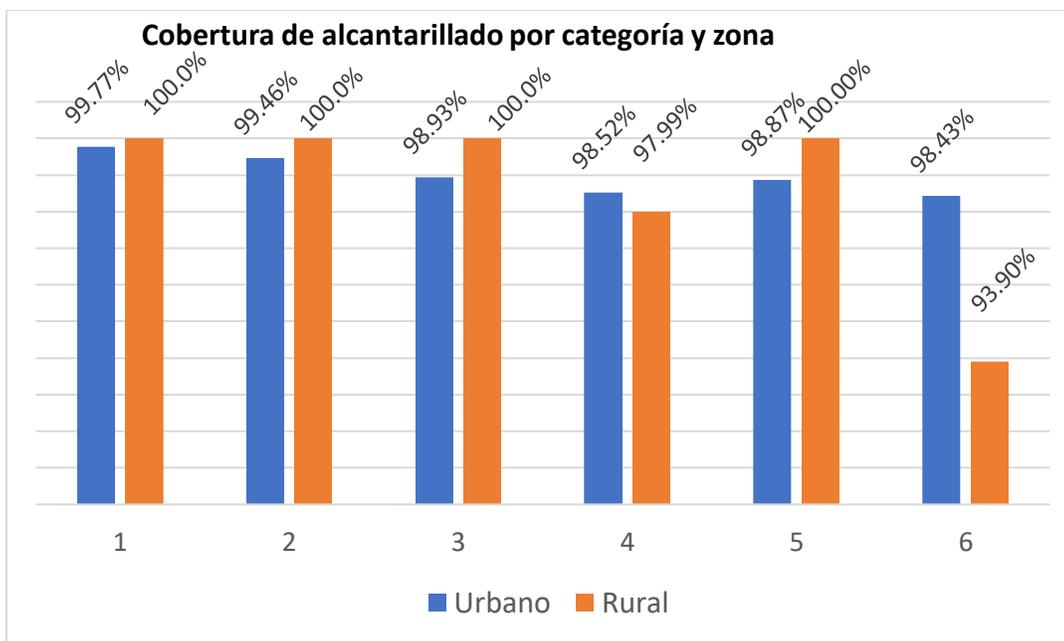
La cobertura del servicio de alcantarillado o de soluciones adecuadas de saneamiento de las aguas residuales a la población rural en 8 provincias es superior al 95%, las coberturas de 4 provincias se encuentran entre 90% y 95%, y las provincias de Guavio (89,0%), Bajo Magdalena (87,7%) y Rionegro (83,6%) son las que tienen coberturas inferiores al 90%.



La cobertura promedio de alcantarillado y de saneamiento de las aguas servidas en el departamento es del 98,26, y no se presenta una dispersión muy grande entre las coberturas promedio de los municipios por categoría, la mayor diferencia se encuentra entre las categorías 1 y 6, que es de 4,5 puntos porcentuales.



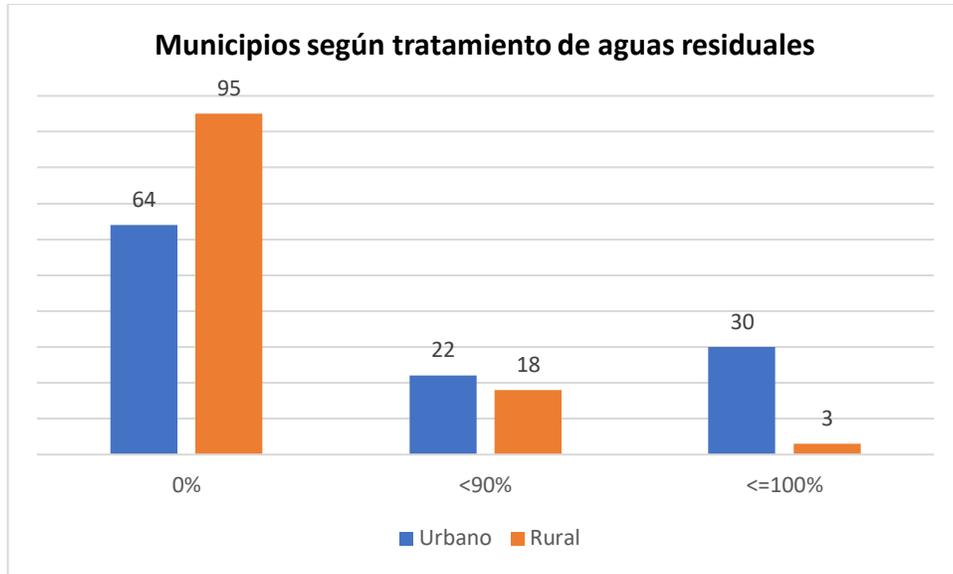
No existe rezago apreciable de la cobertura rural en los municipios de las categorías 1, 2, 3 y 5, este rezago en los municipios de categoría 4 es de 3,09 puntos porcentuales y en los municipios de categoría 6 el rezago es de 5,82 puntos porcentuales.



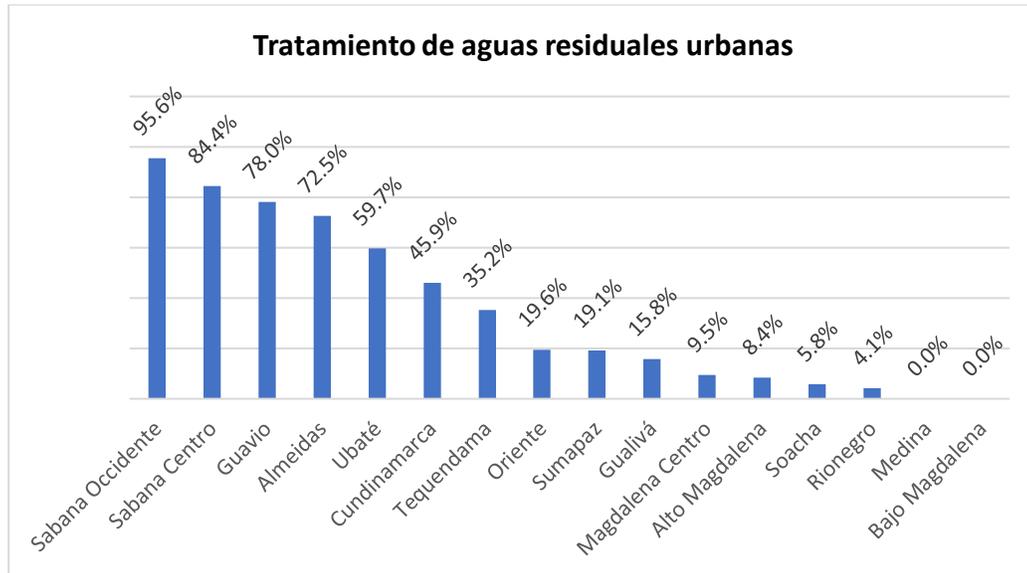
Tratamiento de aguas residuales

No se realiza el tratamiento de las aguas residuales domésticas en la zona urbana de 64 municipios, los municipios de Soacha (6%), San Cayetano (20%) y Fusagasugá (22%) son los municipios con menos del 25% de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana, Agua de Dios (40%), La Mesa (45%), Supatá (47%), Ricaurte (50%), La Vega (50%), Fómeque (60%), Subachoque (68%), Chía (69%), Guayabal de Siquima (70%), Sesquilé (70%) y Guayabetal (70%) tratan hasta el 70% de sus aguas residuales urbanas, Machetá (74%), Cachipay (75%), Cucunubá (80%), Nocaima (80%) y Granada (80%) realizan el tratamiento entre el 70% y el 80%, y 33 municipios realizan el tratamiento a más del 90% de sus aguas residuales, 18 de estos 33 municipios, realizan el tratamiento a la totalidad de sus aguas residuales domésticas urbanas,

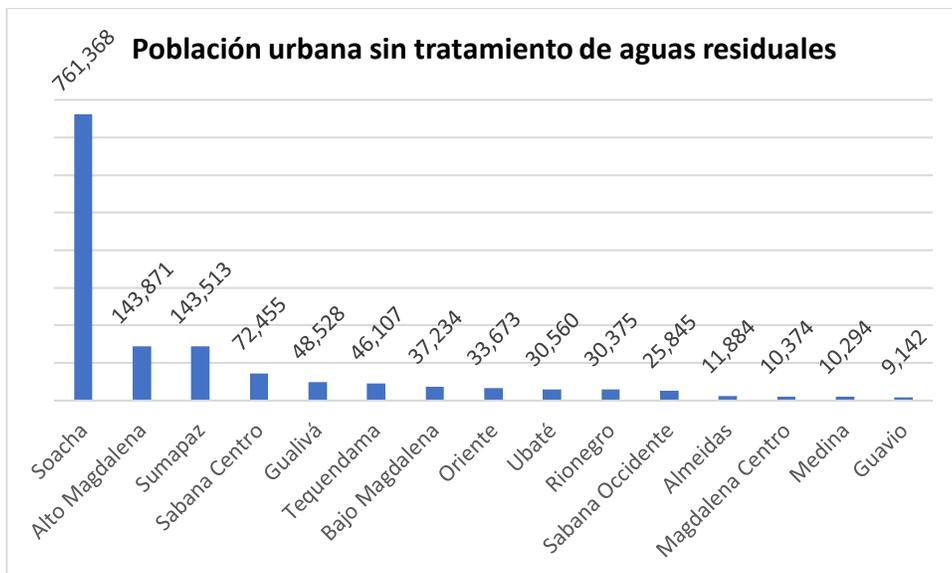
No se realiza el tratamiento de las aguas residuales domésticas en la zona rural de 95 municipios, los municipios de Granada (0,3%), Cachipay (1%), Gachancipá (5%), Cucunubá (8%), Cota (10%), San Cayetano (10%), EL Colegio (15%), Suesca (15%), Guasca (20%), Tena (20%) y Zipaquirá (25%) son los municipios que tratan hasta el 25% de sus aguas residuales en la zona rural, Bojacá (27%), Ubaté (30%), El Rosal (39%), Funza (40%), Tabio (40%) y Tenjo (54%) tratan hasta el 70% de sus aguas residuales rurales, y Cajicá (83,88%), Tocancipá (90%), Sopó (100%) y Subachoque (100%) realizan el tratamiento a más del 80% de sus aguas residuales.



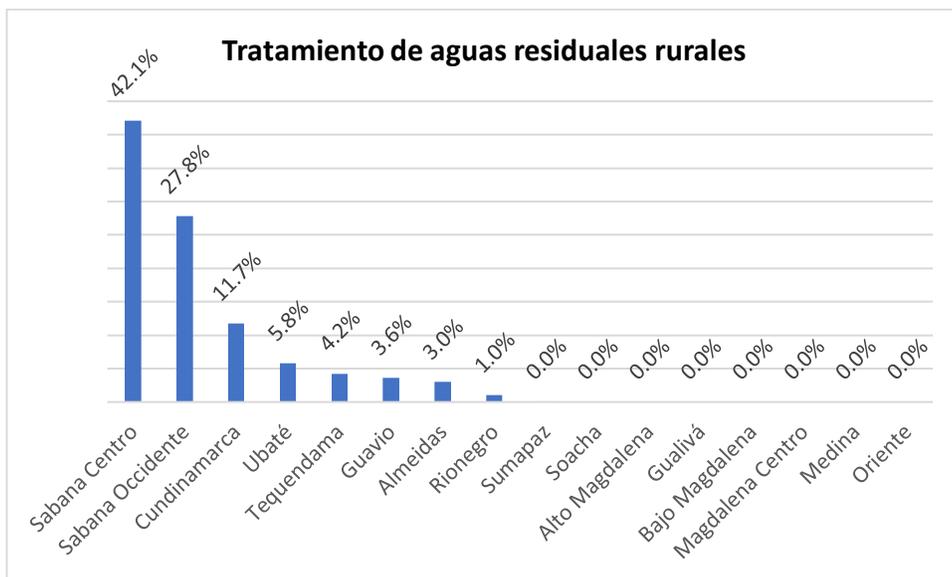
Las provincias de Sabana de Occidente, Sabana Centro, Guavio, Almeidas y Ubaté realizan en promedio el tratamiento del 87,6% de sus aguas residuales urbanas, que corresponden a las que superan el porcentaje de tratamiento promedio del departamento, las 10 provincias restantes realizan el tratamiento del 9,9% de sus aguas residuales domésticas.



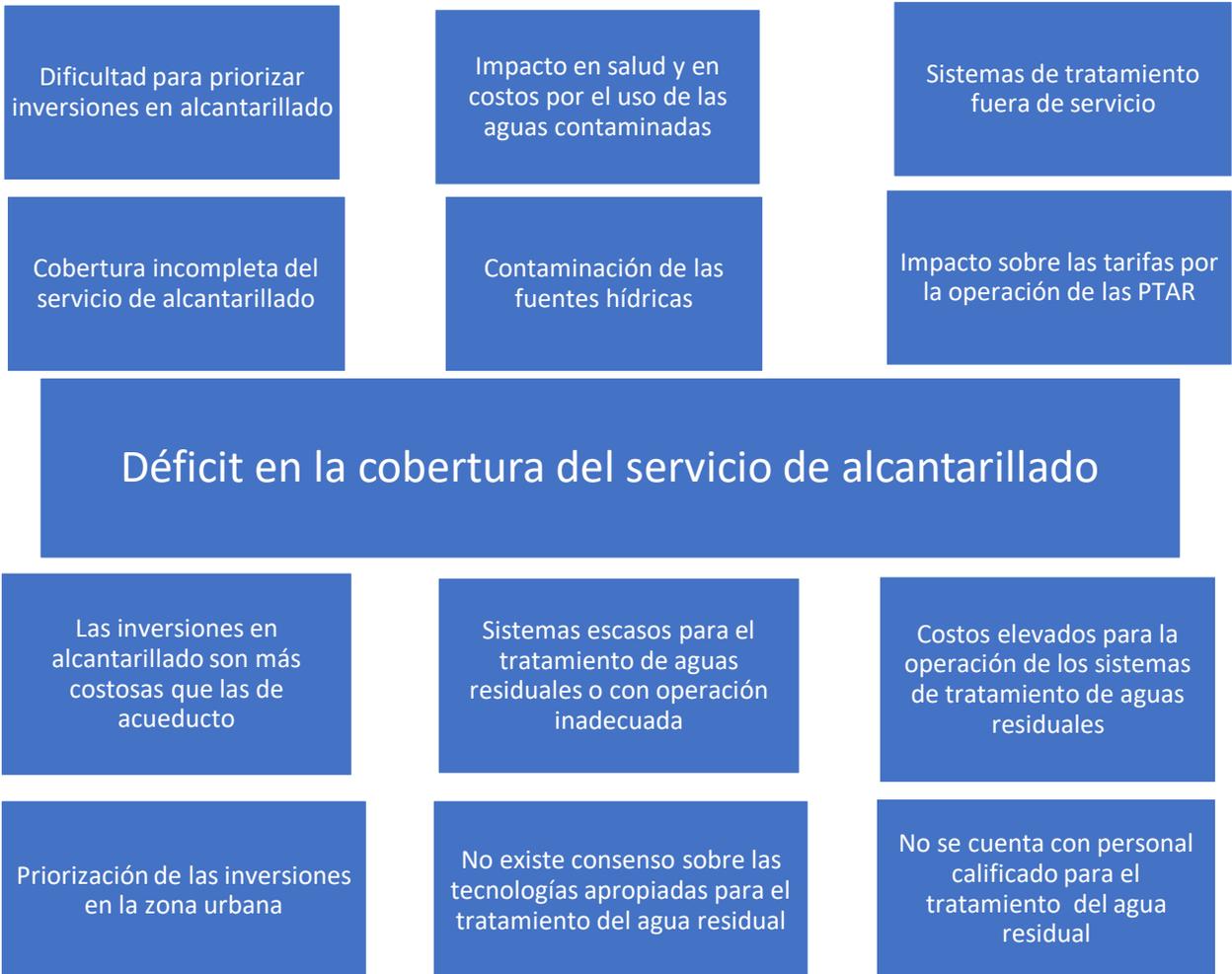
Aunque se requiere un esfuerzo importante para aumentar el tratamiento de las aguas vertidas por los sistemas de alcantarillado sanitarios y así descontaminar las fuentes receptoras de los vertimientos, el mayor impacto se logrará al poner en operación la PTAR Canoas que hará el tratamiento de las aguas residuales del municipio de Soacha; si en la actualidad entrara en operación esta planta, el tratamiento de aguas residuales urbanas del departamento pasaría del 45,91% al 73,87%.



En la zona rural se realiza el tratamiento al 11,72% de las aguas residuales domésticas, gracias principalmente a la depuración de estas aguas en las provincias de Sabana Centro y Sabana Occidente.



e. Árbol del problema



a. Problema 3:

Déficit en la cobertura del servicio público de aseo

b. ¿Por qué exactamente es un problema?

Para el año 2023, el 100% de la población del departamento aún no tenía cobertura del servicio público domiciliario de aseo. Adicionalmente, de acuerdo con las proyecciones del DANE, en 2027 el departamento tendrá 412.082 nuevos habitantes que van a requerir el acceso al agua potable.

La falta de cobertura del servicio de recolección adecuada de residuos sólidos deteriora la calidad de vida de la población, en la medida conllevan al manejo inadecuado y perjudicial para la salud y el ambiente.

c. ¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

La población de Cundinamarca que no cuenta con cobertura del servicio público de aseo, especialmente en la zona rural.

d. ¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

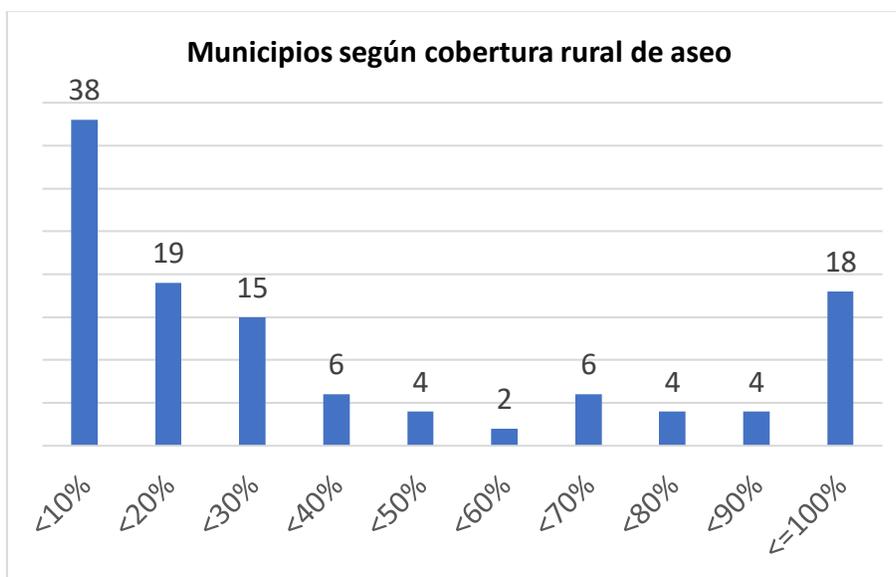
La población de Cundinamarca que no cuenta con cobertura del servicio público de aseo, especialmente en la zona rural.

¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

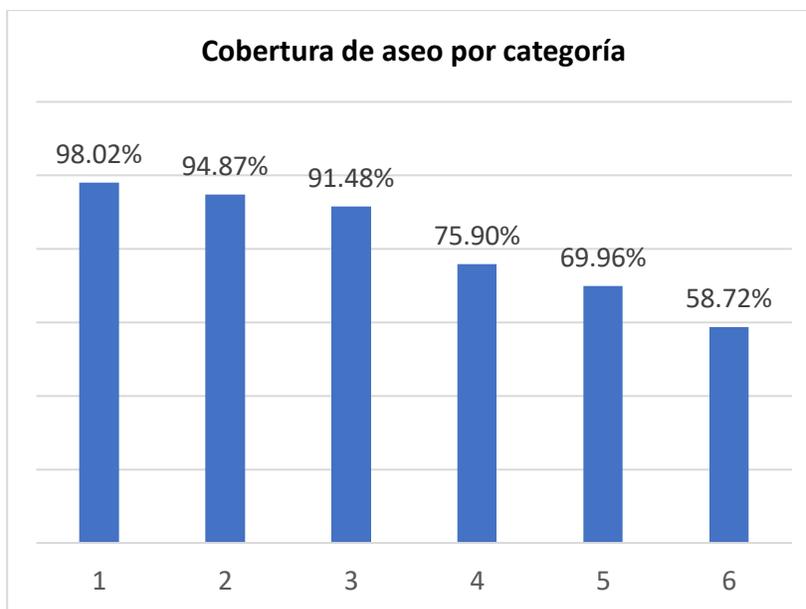
Cobertura de aseo

100% de la población urbana tiene acceso al servicio de recolección domiciliar de residuos sólidos y a su disposición final adecuada.

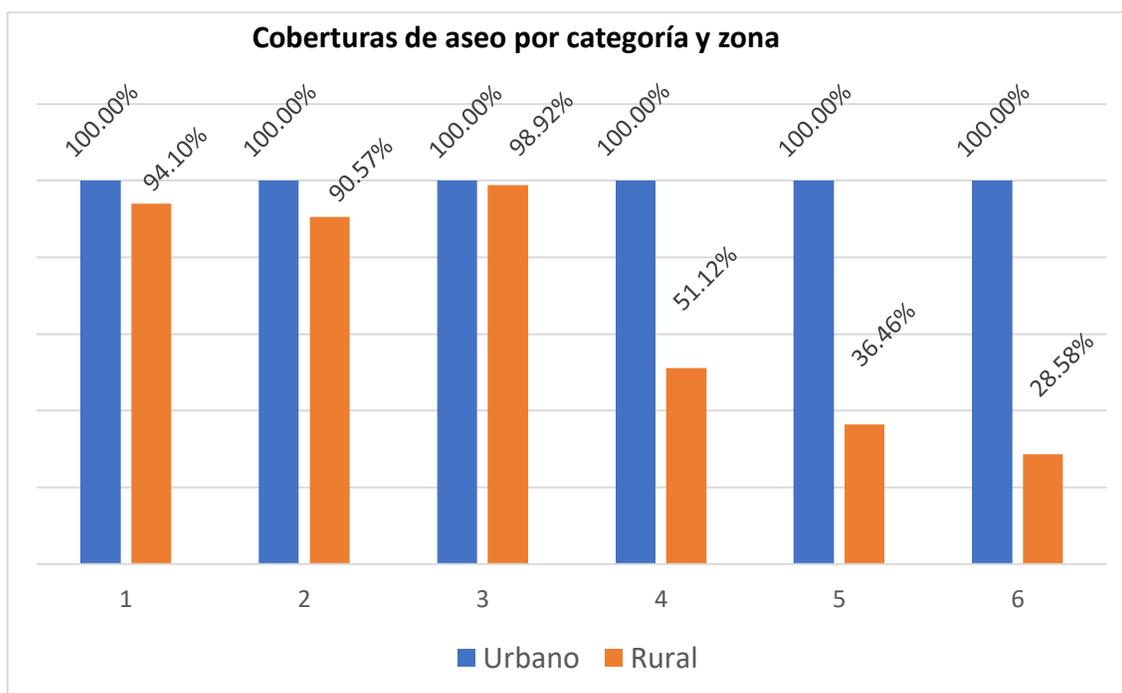
En la zona rural hay 61 municipios con la cobertura de aseo inferior al 30%, 27 municipios tienen su cobertura rural entre 30% y 60%, 12 municipios tienen su cobertura rural entre 60% y 90%, y 16 municipios tienen más del 90%.



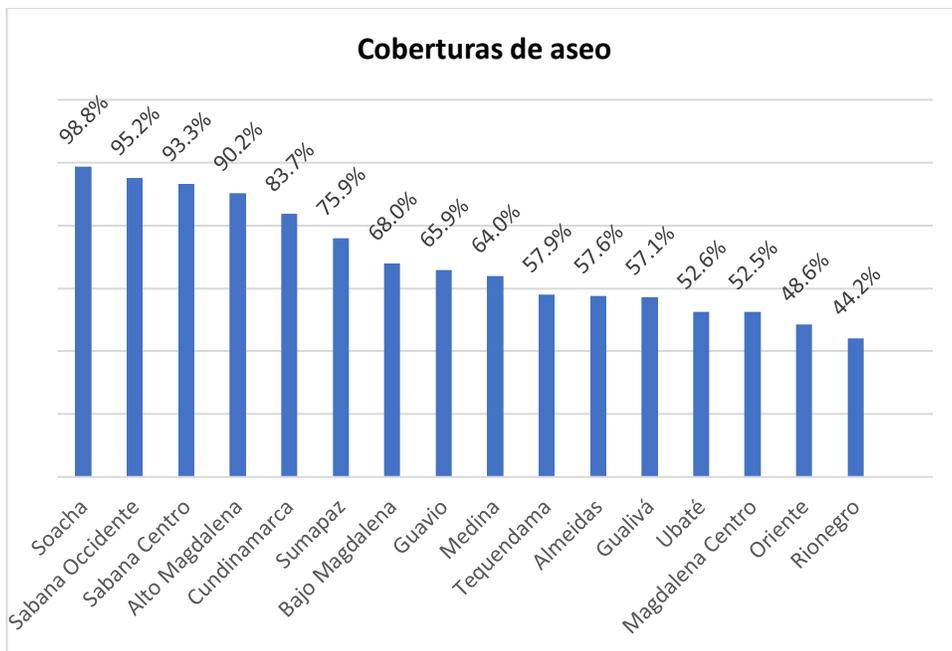
Los 15 municipios de categorías 1, 2 y 3, con coberturas entre 91,48% y 98,02% tienen el 63,91% de la población del departamento, los 6 municipios de categorías 4 y 5 con coberturas entre el 69,96% y el 75,90 tienen el 6,03% de la población y los 95 municipios de categoría 6 con cobertura promedio de aseo del 58,72% tienen el 30,06% de la población del departamento.



No existe rezago de la cobertura rural en los municipios de categorías 1 y 3, este rezago en los municipios de categoría 2 es del 29,91%, en la categoría 4 del 54,05%, en la categoría 5 del 46,46% y de categoría 6 llega hasta el 70,39%.

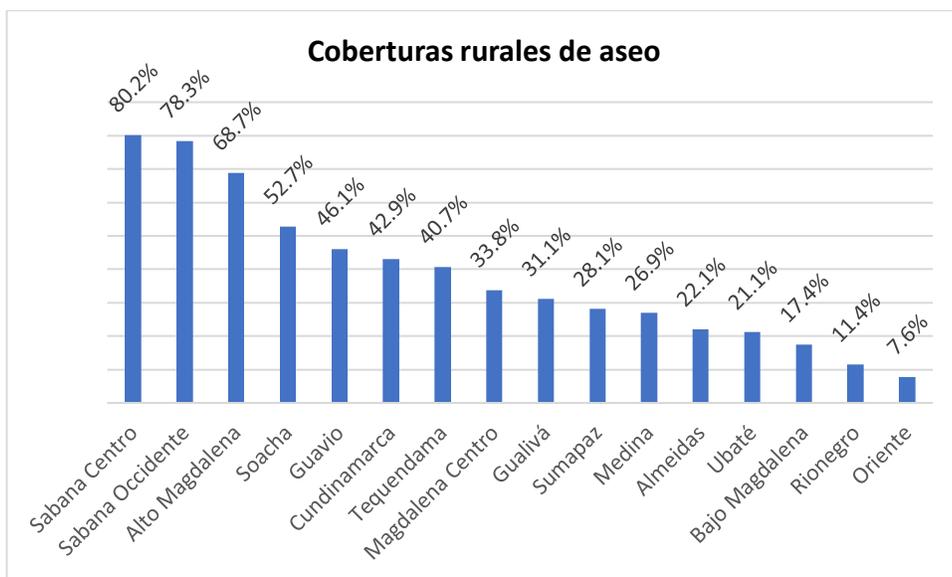


Las 4 provincias que superan el promedio departamental tienen coberturas de aseo de más del 90%, 4 provincias se encuentran entre 64,0% y 75,9%, Tequendama (57,9%), Almeidas (57,6%), Gualivá (57,1%), Ubaté (52,6%), Magdalena Centro (52,5%), Oriente (48,6%) y Rionegro (44,2%) son las provincias que tienen coberturas de aseo inferiores al 60%.



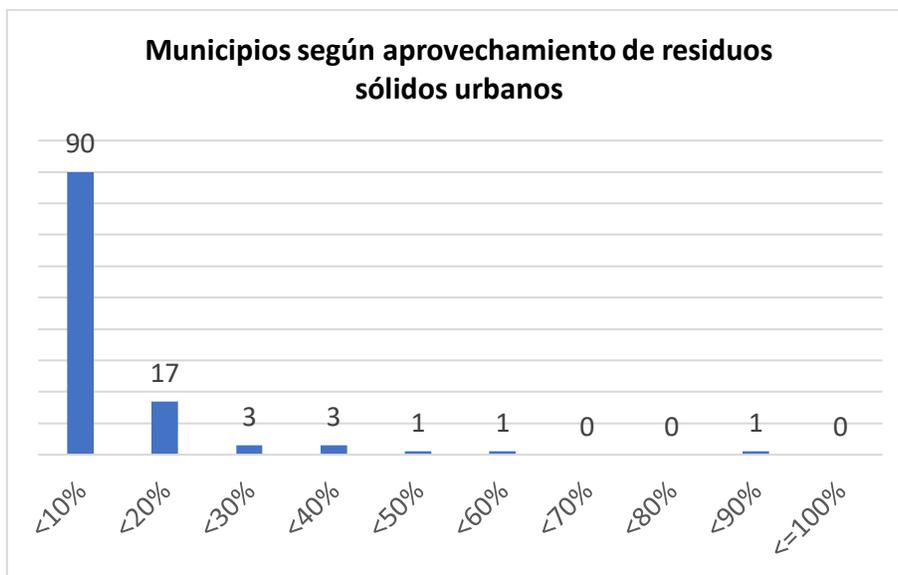
La cobertura urbana del servicio público de aseo es del 100%.

El incremento de la cobertura del servicio de aseo en la zona rural del departamento es un gran desafío, la población con servicio de las 5 provincias que superan el promedio del departamento se encuentra entre el 46,1% y el 80,2%, hay 3 provincias con coberturas entre el 30% y el 40%, 4 provincias tienen coberturas entre el 20% y el 30%, y Bajo Magdalena (17,4%), Rionegro (11,4%) y Oriente (7,6%) son las provincias con coberturas del servicio de aseo en la zona rural, inferiores al 20%.



Aprovechamiento de residuos sólidos

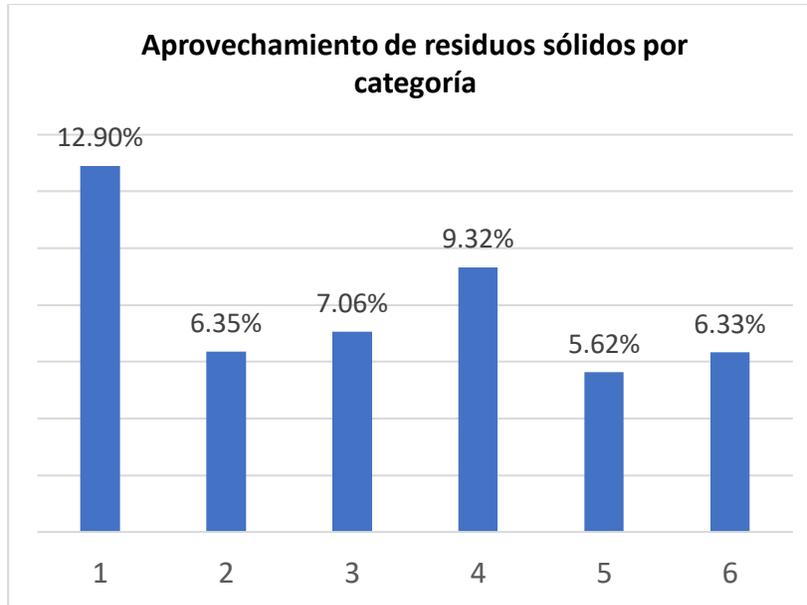
El aprovechamiento de los residuos sólidos en el departamento tiene un desarrollo incipiente, 90 municipios aprovecha menos del 10% de sus residuos y 17 municipios aprovechan entre 10% y 20%.



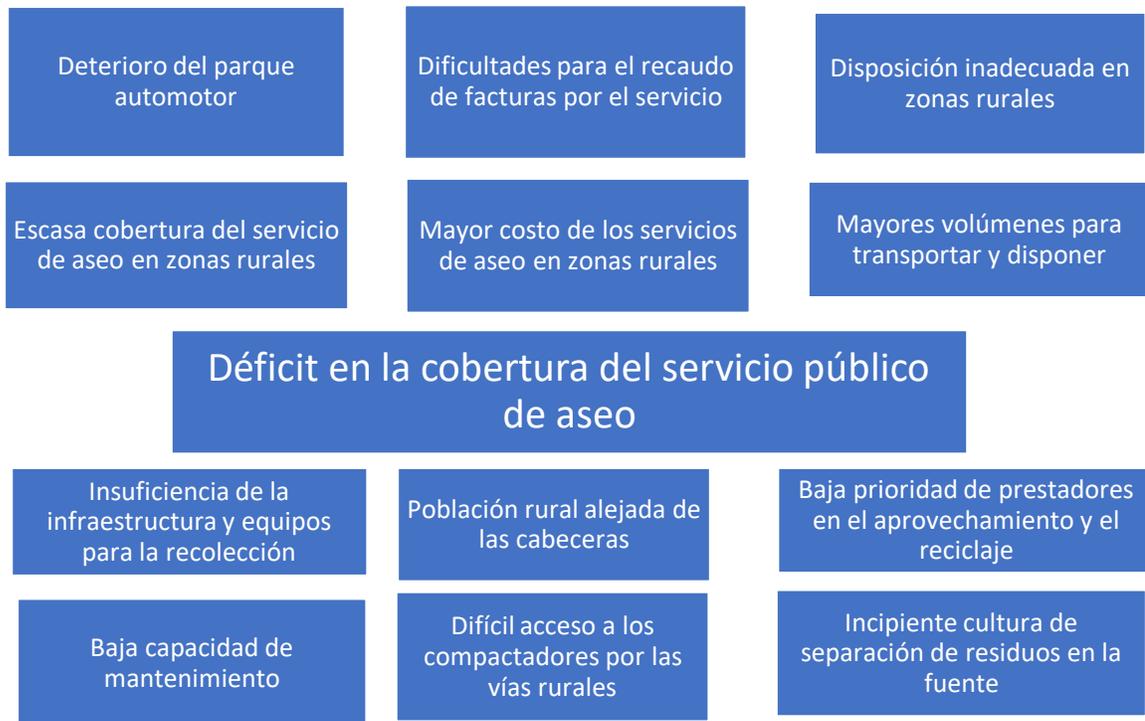
Hay 5 provincias con un nivel de aprovechamiento de residuos sólidos entre el 9,4% y el 36,5%, que son superiores al promedio del departamento, las demás provincias aprovechan, en promedio menos del 8%.



El promedio de aprovechamiento de residuos sólidos de los municipios de categoría 1 (12,9%), es el único mayor al 10%.



e. **Árbol del problema**



a. **Problema 4:**

Interrupción de los servicios públicos por la ocurrencia de desastres

b. **¿Por qué exactamente es un problema?**

La ocurrencia de desastres, originados con mayor frecuencia por los efectos del calentamiento global, como es el recrudecimiento de los períodos de lluvia y de sequía, que generan con el incremento de las lluvias inundaciones, eventos de remoción en masa de los terrenos, cambios drásticos en la calidad de agua de las fuentes abastecedoras, inestabilidad o destrucción de componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado, y en épocas de tiempo seco, la reducción e insuficiencia de los caudales de las fuentes abastecedoras.

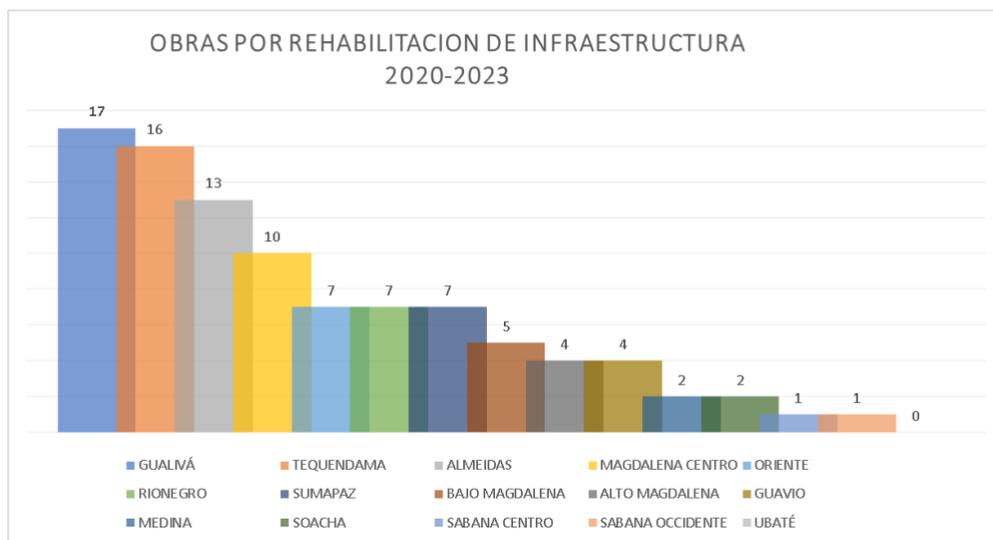
Esta situación ocasiona la interrupción, el racionamiento o la afectación de la calidad de los servicios públicos.

c. ¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

Población que habita en los municipios susceptibles a la afectación de los servicios por la ocurrencia de eventos de desastre.

d. ¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

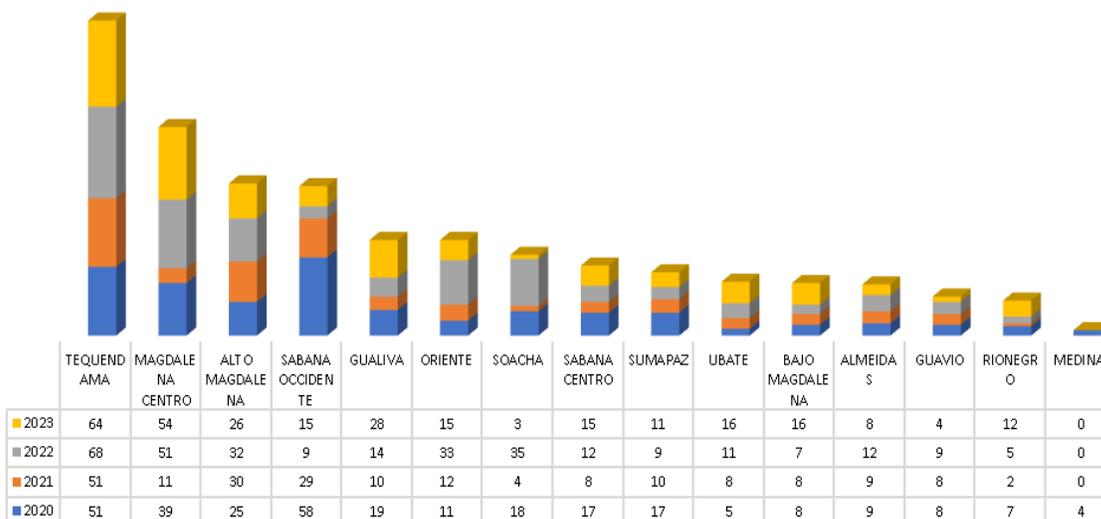
Teniendo en cuenta las emergencias presentadas como consecuencia de estos fenómenos, se logró identificar que las obras de rehabilitación de la infraestructura en sistemas de acueducto y alcantarillado, causadas por crecientes súbitas y remoción en masa, se ejecutaron en mayor proporción en las provincias de: Gualivá, Tequendama, Almeidas y Magdalena Centro.



Fuente. Dirección Operativa y de Proyectos especiales - EPC S.A E.S.P.

Como consecuencia del Fenómeno del Niño y las olas de calor que se vienen presentando en el Departamento, los mayores efectos se pueden evidenciar en los meses de enero, febrero, julio, agosto, septiembre y octubre, ocasionando emergencias por desabastecimiento, que son atendidas transportando agua potable en carrotaques, y conforme a los registros de los últimos cuatro años, se presentan con mayor frecuencia en las provincias de Tequendama, Magdalena Centro, Alto Magdalena y Sabana Occidente.

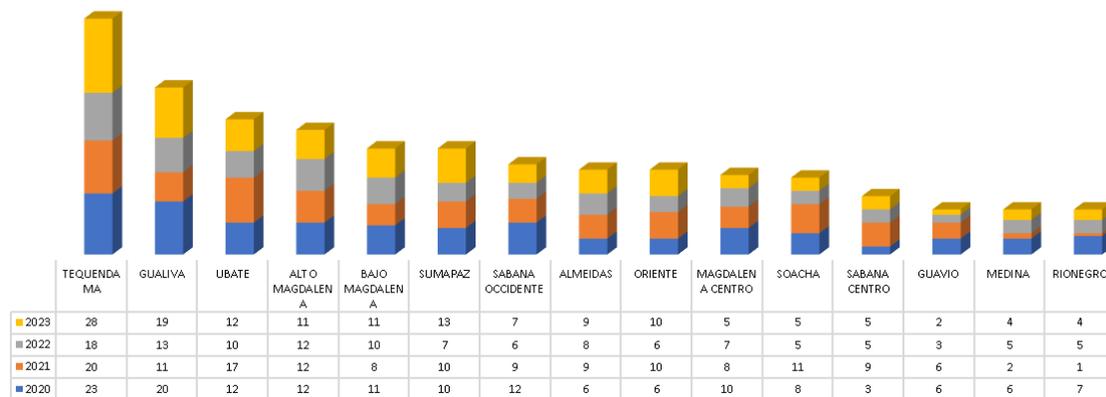
ATENCIONES CON CARROTANQUES POR PROVINCIAS 2020-2023



Fuente. Dirección Operativa y de Proyectos especiales - EPC S.A E.S.P.

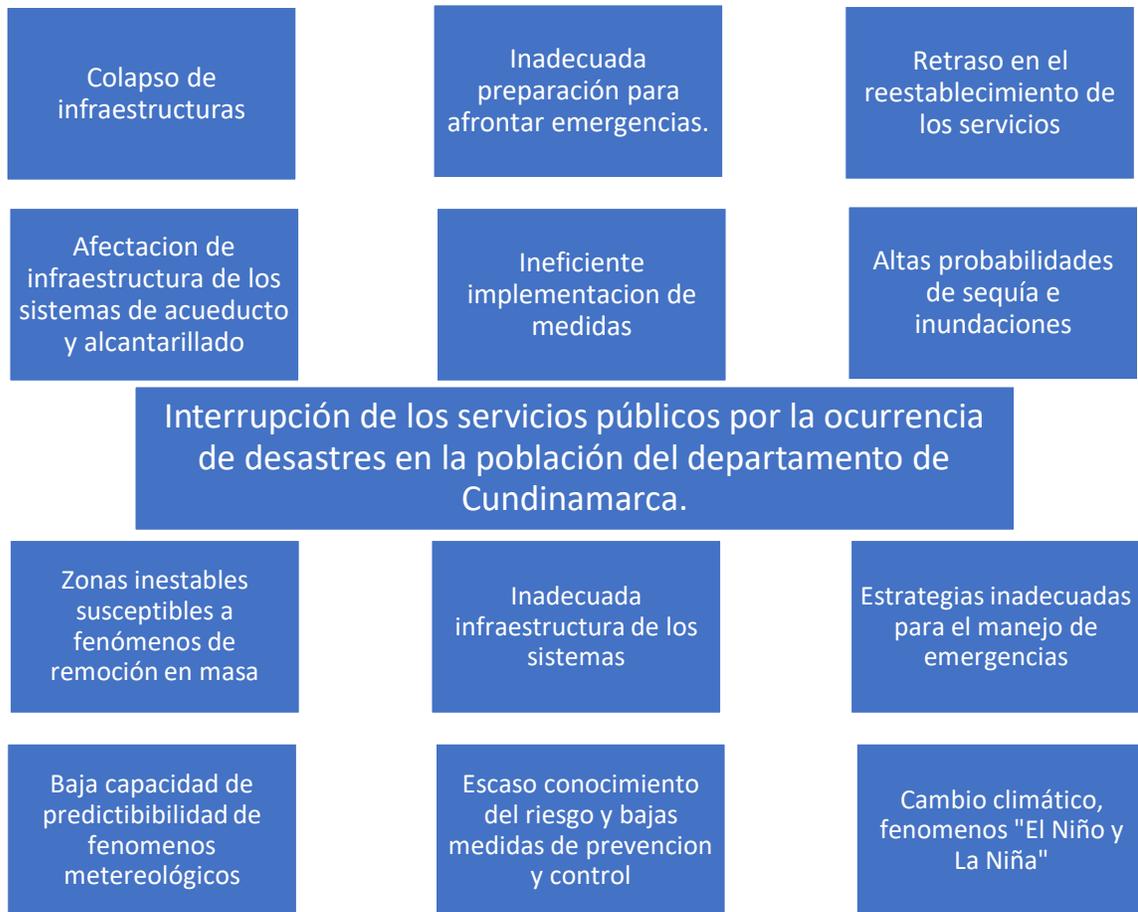
A raíz del fenómeno de la Niña y la temporada de lluvias, se presentan emergencias por colmatación o saturación de las redes de alcantarillado, las cuales son atendidas con equipos de succión presión especialmente en los meses de marzo, abril, octubre y noviembre, identificando un mayor número de solicitudes en las provincias de: Tequendama, Gualivá, Ubaté y Alto Magdalena.

ATENCIONES CON EQUIPOS DE SUCCIÓN PRESION POR PROVINCIAS 2020-2023



Fuente. Dirección Operativa y de Proyectos especiales - EPC S.A E.S.P.

e. Árbol del problema



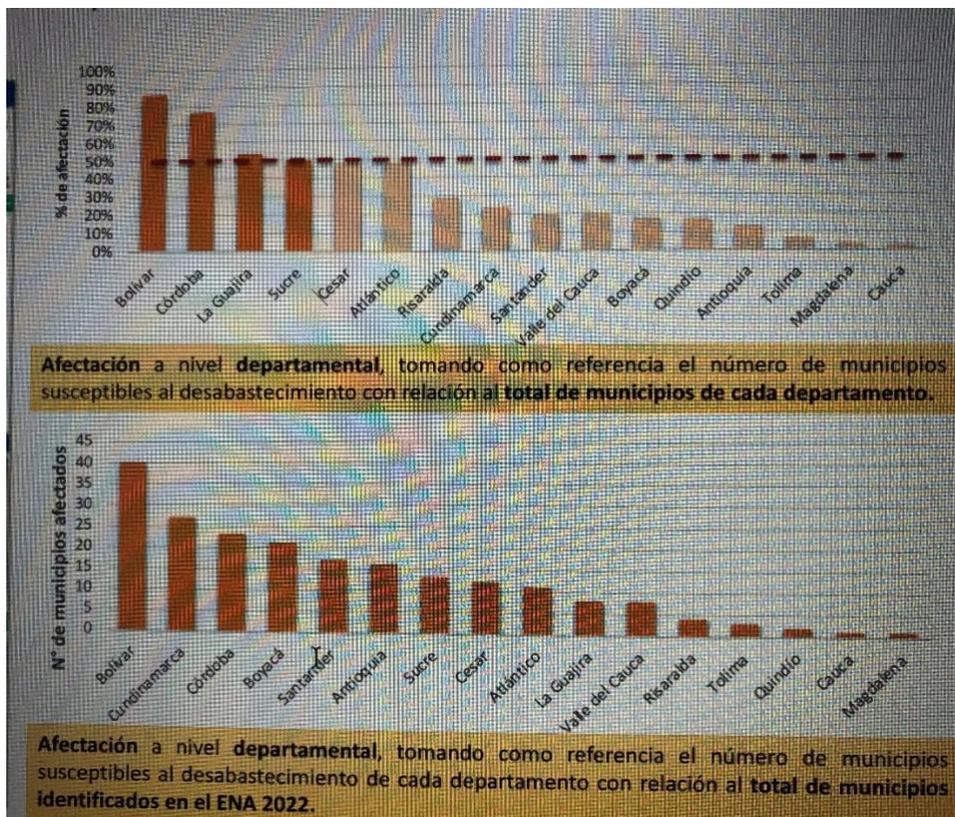
a. Problema 5:

Déficit en el abastecimiento sostenible, continuo y suficiente de agua potable

b. ¿Por qué exactamente es un problema?

Las fuentes que se están utilizando no son suficientes para el abastecimiento continuo y suficiente para los acueductos de toda la población, estas fuentes se están deteriorando, los caudales tienden a disminuir, la infraestructura de captación, conducción y tratamiento de los acueductos es frágil ante los efectos sobre el caudal y la calidad de las fuentes que la variabilidad climática ocasiona, y adicionalmente el crecimiento de la población conlleva el incremento de la demanda hídrica.

Según el Estudio Nacional del Agua (ENA) del año 2022, publicado por el IDEAM, el 23% de los municipios de Cundinamarca son susceptibles del desabastecimiento de agua en temporada seca, en la siguiente gráfica se observa la comparación con los demás departamentos.



Fuente: ENA 2022 IDEAM y MinAmbiente

c. ¿Qué grupo poblacional se ve afectado por el problema?

Población que habita en los municipios susceptibles a desabastecimiento en determinadas épocas del año, y la población que en futuro lleguen a presentar esta condición.

d. ¿Dónde se presenta o localiza el problema en territorio?

Los 27 municipios que presentan desabastecimiento de agua por eventos de sequía son Albán, Anapoima, Apulo, Cáqueza, Chocontá, Gama, Guatavita, Guayabal de Siquima, La Mesa, La Palma, Mosquera, Paratebuena, Puerto Salgar, Pulí, Ricaurte, San Juan de Rioseco, Silvania, Soacha, Subachoque, Tibacuy, Tocaima, Ubalá, Vergara, Viani, Villeta, Viotá y Yacopí.

e. Árbol del problema

Limitaciones para el desarrollo económico de las poblaciones

Disminución de la continuidad en el servicio de acueducto

Requerimientos crecientes de inversiones en infraestructura

Disminución de los caudales de las fuentes disponibles

Incremento de los eventos de sequía

Incremento de costos para el transporte y tratamiento del agua

Déficit en el abastecimiento sostenible, continuo y suficiente de agua potable

Deforestación de cuencas abastecedoras

Calentamiento global

Contaminación por actividades domésticas, agropecuarias e industriales

Disminución de los caudales de las fuentes disponibles

Ausencia de infraestructura de almacenamiento y regulación hídrica

Incremento de la demanda de agua

6. CONTEXTO ESTRATÉGICO

6.1. PESTAL

Dentro del análisis de su contexto, Empresas Públicas de Cundinamarca EPC S.A. E.S.P. desarrolla su análisis mediante la herramienta PESTAL, previo a la definición de su norte institucional, con dicha herramienta se analiza factores externos tales como: políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y jurídicos que pueden influir en la definición de la metas proyectadas.

Es así como mediante el desarrollo de la metodología de Análisis PESTAL, se logró identificar los aspectos más relevantes del entorno, y la forma en que pueden afectar la viabilidad futura de Empresas Públicas de Cundinamarca EPC S.A. E.S.P.

Dentro de la metodología y por cada factor, se analizaron criterios diferenciales de los cuales fueron evaluados según su concepto de criticidad para el desarrollo de la gestión institucional y por ende el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de igual manera se solicitó en la herramienta implementada, una breve explicación del porque se consideraba dicha criticidad para lo cual se debió hacer una identificación de dicha evaluación frente a los Aspectos Internos - D: Debilidades; F: Fortalezas y a los Aspectos Externos - A: Amenazas; O: Oportunidades.

6.2. DOFA

De acuerdo al análisis PESTAL que analiza el contexto externo de la empresa en los factores político, económico, social, tecnológico, ambiental y legal, y, los factores del contexto interno relacionados con competencias del personal, desempeño colectivo e individual, seguridad en las instalaciones, vías y recorridos, conocimiento del proceso, capacitación continua, bienestar, comunicación interna, clima organizacional, estructura orgánica, ausentismo y accidentalidad, infraestructura tecnológica, tecnología en la gestión por procesos, restricciones en el uso de la información, abastecimiento, espacios de almacenamiento, orden, programación de pedidos, control de inventarios, control de calidad, prevención de accidentes, ajuste de productos y/o proyectos, y, atención al cliente, se identificaron las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que aportaron a la definición de estrategias y metas.



7. LINEAMIENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

7.1. Misión

Somos una Empresa gestora integral de proyectos para la prestación de servicios públicos domiciliarios, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de vida de los cundinamarqueses, a través de procesos eficientes y sostenibles que permitan amplia cobertura, continuidad y calidad en la prestación de los servicios.

7.2. Visión

Empresas Públicas de Cundinamarca en el 2028 será reconocida a nivel nacional como una de las mejores empresas de servicios públicos domiciliarios, se posicionará como una empresa competitiva, eficiente, efectiva e innovadora contribuyendo a la sostenibilidad del País.

7.3. Integridad

El código de integridad de Empresas Públicas de Cundinamarca orienta el actuar de sus colaboradores a través de la inclusión de los siguientes valores:

1. Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
2. Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
3. Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
5. Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

7.4. Política de gestión

En empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., buscamos el bienestar de la comunidad y generamos satisfacción a nuestros clientes y demás grupos de interés, mediante la calidad de nuestros servicios en la gestión u operación integral de proyectos, y el apoyo para el aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios; contando con un equipo humano altamente calificado, tecnología apropiada y el compromiso con la mejora continua de nuestros procesos, cumpliendo a cabalidad con los requisitos aplicables a la empresa.

7.5. Objetivos Estratégicos

De acuerdo al ejercicio realizado en conjunto con el equipo directivo y las cuatro perspectivas del balance scorecard se definieron los siguientes objetivos que rigen el actuar estratégico de EPC:

1. Incrementar la confianza, relacionamiento, cercanía y satisfacción de la empresa con sus grupos de valor. *Perspectiva Cliente.*
2. Administrar eficientemente los proyectos e inversiones en servicios públicos domiciliarios diversificando las líneas de negocio para la sostenibilidad financiera de la empresa. *Perspectiva Financiera.*
3. Gestionar el conocimiento y fortalecer las competencias de los colaboradores a través de un entorno de trabajo que ofrezca un desarrollo integral para incrementar el desempeño de la entidad. *Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento.*
4. Efectuar un modelo de gestión que genere valor público, a través del uso eficiente de los recursos, la innovación, las buenas prácticas y la transformación digital. *Perspectiva Procesos.*

6. EPC Y SU PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y ODS

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 (PND 2022-2026), Colombia, Potencia Mundial de la Vida, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

Precisamente, se trabaja en 5 principios específicos: Seguridad humana y justicia social, derecho humano a la alimentación, convergencia regional, ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, y, transformación productiva, internacionalización y acción climática, siendo estos dos últimos aspectos donde EPC tiene aportes desde su misionalidad.

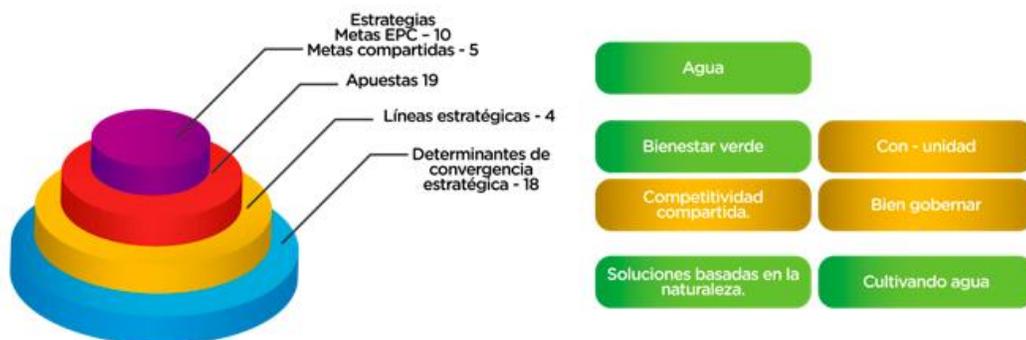
De otra parte, el Plan de Desarrollo Departamental – “Gobernando más que un plan”, evidencia que los objetivos de gobierno trascienden en el tiempo y se unen a la suma de esfuerzos por mejorar la vida de quienes habitan en Cundinamarca. De este modo, se visualiza el aporte de este Plan a escenarios prospectivos como Colombia Visión 2050 y Cundinamarca 2040.

Es así, como en el documento caminaremos hacia el 2040 se consolida a Cundinamarca como un territorio líder en competitividad y resiliencia frente a los desafíos del cambio climático. A la vanguardia de la innovación social y tecnológica, proporcionando oportunidades a toda la comunidad, manteniéndola siempre en el centro de nuestras acciones. En este recorrido, se labrará una identidad única y sólida que distinga al departamento como un referente en desarrollo sostenible e integral.

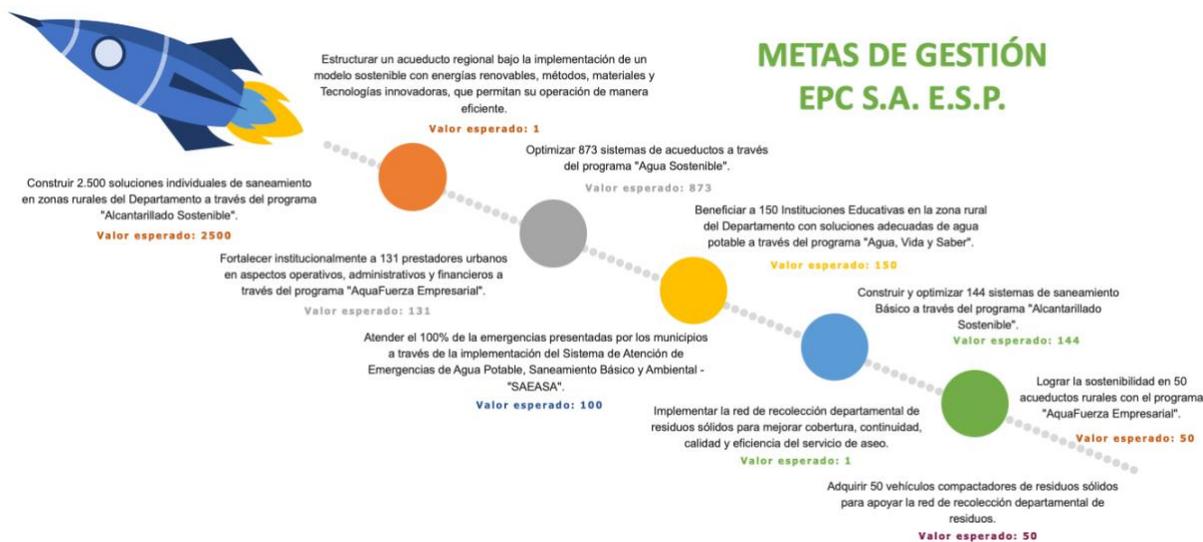
De otra parte, en el documento "Visión Colombia 2050. Discusión sobre el país futuro" se pretende la carbono neutralidad y resiliencia climática, la transición productiva, la consolidación de la clase media y el desarrollo territorial para la equidad, igualmente, busca conseguir un propósito común: la promoción del bienestar sostenible; es por ello, que estas líneas estratégicas marcan un sendero para que Cundinamarca pueda contribuir desde su desarrollo a la visión colectiva de país 2050, implementando a su vez, estrategias que hacen realidad la perspectiva departamental 2040.

También plantea impulsar las vocaciones productivas en el campo, a través de la eco sostenibilidad y tecnología para aportar a la seguridad y movilidad de la ciudad, reducir la inequidad social, impulsar la integración regional y gobernar con cercanía.

La estructura del modelo de desarrollo del PDD describe 18 determinantes de convergencia estratégica, específicamente EPC aporta a soluciones basadas con la naturaleza y cultivando agua, de otra parte, contiene 4 líneas estratégicas, específicamente la empresa aporta a Bienestar verde, también, describe 19 apuestas donde EPC aporta a Agua.

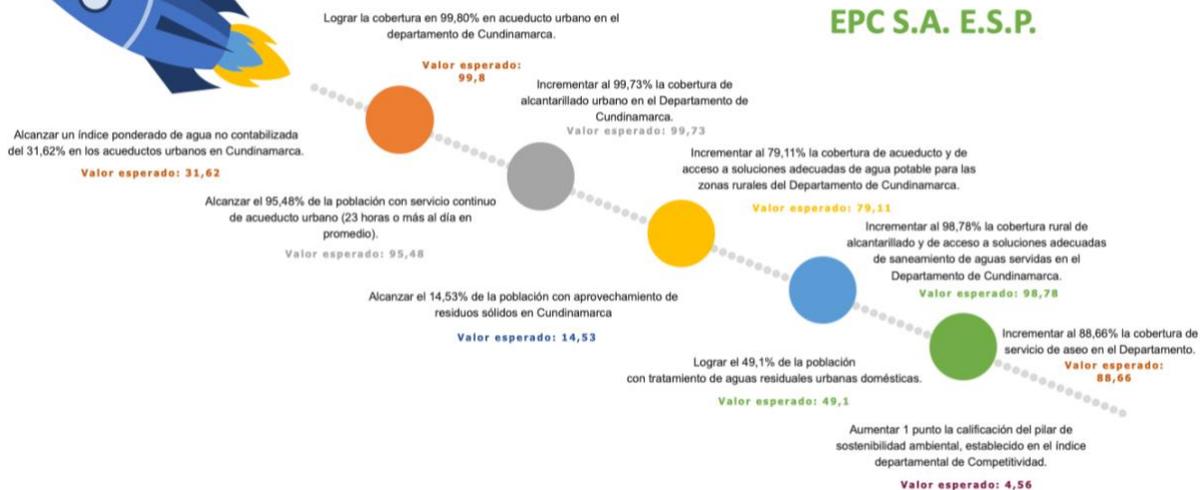


Finalmente se estiman 10 metas de resultado, 10 de gestión y 5 metas compartidas con otras secretarías que contribuyen al Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 Salud y bienestar, 6 Agua limpia y saneamiento, 9 Industria, Innovación e Infraestructura y 13 Acción por el clima.





METAS DE RESULTADO EPC S.A. E.S.P.



Matriz Metas EPC - PDD Compartidas

ENTIDAD RESPONSABLE META PRODUCTO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	APUESTA	META DE RESULTADO	META DE PRODUCTO
Secretaría del Ambiente - EPC	BIENESTAR VERDE	Adaptación Cambio Climático	Aumentar 1 punto la calificación del pilar de sostenibilidad ambiental, establecido en el índice Departamental de Competitividad.	Poner en marcha 2 parques tecnológicos ambientales como solución a la disposición final de residuos y valorización.
Secretaría del Ambiente - EPC	BIENESTAR VERDE	Conservación	Aumentar 1 punto la calificación del pilar de sostenibilidad ambiental, establecido en el índice Departamental de Competitividad.	Elaborar documento del Plan de Abastecimiento hídrico con enfoque eco-sostenible de largo plazo.
Secretaría de Minas Energía y Gas - EPC	COMPETITIVIDAD COMPARTIDA	Conectividad	Aumentar 1 punto la calificación del pilar Infraestructura, establecido en el índice Departamental de Competitividad.	Implementar 4 programas para la generación de energía a partir de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables FNCR con un enfoque de sostenibilidad ambiental para beneficiar viviendas, actividades sociales, productivas y/o a través de la puesta en marcha de parques solares.
Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC - EPC	COMPETITIVIDAD COMPARTIDA	Conectividad	Aumentar 6,4 puntos en la calificación de la Política de gobierno digital del índice de Desempeño Institucional.	Proveer el servicio de conectividad de datos a 10 sectores de desarrollo económico y social del departamento.
Secretaría de Planeación - EPC	BIEN GOBERNAR	Eficiencia y modernización administrativa	Alcanzar 98 puntos en la política Gestión del Conocimiento y la Innovación del índice de Desempeño Institucional.	Realizar una investigación orientada al sector económico, social o ambiental cómo insumo para la toma de decisiones en el Departamento.

7. METAS PLAN ESTRATÉGICO

9.1. Metas del plan departamental de desarrollo

Subgerencia de Operaciones

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
6	PDD: Estructurar un acueducto regional bajo la implementación de un modelo sostenible con energía renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras que permitan su operación de manera eficiente	Acueducto regional estructurado	Estructurar e implementar un acueducto regional bajo un modelo sostenible con energías renovables	1	0,10	0,35	0,40	0,15

Dirección de Interventoría

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
7	PDD: Optimizar 71 sistemas de acueducto rural y urbano + PTAP a través del programa "Agua Sostenible".	No. de Acueductos optimizados	Ejecutar proyectos de acueductos y PTAP rurales y urbanas	71	21	43	4	3
9	PDD: Optimizar 64 sistemas de saneamiento básico + PTAR a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	No. de Sistemas optimizados	Ejecutar proyectos de alcantarillado y PTAR rurales y urbanas	64	12	26	3	23
10	PDD: Construir 2500 soluciones individuales de saneamiento en zonas rurales del Departamento a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	Soluciones individuales de saneamiento construidas	Estructurar la construcción de unidades sanitarias	2500	333	1898	0	269

Dirección de Aseguramiento

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategía	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
7	PDD: Optimizar 802 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible".	Número de acueductos rurales optimizados	Diseñar el programa Agua a la Vereda	802	0	370	220	212
9	PDD: Construir y optimizar 80 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	Número de alcantarillados optimizados	Diseñar el programa Alcantarillado al campo	80	28	0	26	26
11	PDD: Fortalecer 131 prestadores urbanos operativa, administrativa y financieramente	Prestadores urbanos fortalecidos institucionalmente	Creación de Aqua Fuerza Empresaria	131	0	67	45	19
12	PDD: Lograr la sostenibilidad de 50 Acueductos rurales	Número de acueductos rurales sostenibles	Participación Comuniagua	50	0	30	15	5

Dirección Operativa y de Proyectos Especiales

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategía	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
8	PDD: Beneficiar a 150 Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento con soluciones adecuadas de agua potable a través del programa "Agua, Vida y Saber".	Instituciones Educativas en la zona rural con soluciones adecuadas de agua potable.	Implementación programa Agua, Vida y Saber	150	65	30	30	25
13	PDD: Implementar la red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo.	Red de recolección de residuos sólidos creada	Elaborar el estudio de alternativas regionales para la implementación del sistema de gestión de residuos sólidos	1	0,15	0,35	0,30	0,20

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
15	PDD: Atender el 100% de la emergencias presentadas por los municipios a través de la implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA".	Sistema de atención de emergencias implementado	Articular esfuerzos con la Gobernación de Cundinamarca y la UAEGRD	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección de Asuntos Ambientales

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
14	PDD: Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos para apoyar la red de recolección departamental de residuos.	Vehículos compactadores para la recolección de residuos sólidos adquiridos	Gestionar la compra de vehículos compactadores con criterios de Eficiencia Energética, Capacidad y Diseño, Tecnología y Automatización	50	15	18	8	9

9.2. Metas propias

Gerencia General

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
1	Llegar a 90 puntos en la calificación del Índice de Desempeño Institucional - IDI	Calificación final de la Política	Generar plan de desempeño institucional basado en el mejoramiento continuo de la gestión institucional mediante la armonización de los sistemas administrativos, de gestión y control logrando procesos eficientes.	90	78	81	85	90

Dirección de Planeación

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
2	Implementar al 100% el plan estratégico institucional	% de avance del plan estratégico	Desarrollar una guía metodológica de planeación estratégica mediante la comprensión de las expectativas de las partes interesadas.	100%	100%	100%	100%	100%
3	Implementar al 100% el plan de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión	% de avance del plan de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión	Implementar la estructura de alto nivel con acciones que permitan el reconocimiento, implementación, mantenimiento y la integración de los sistemas de gestión	100%	100%	100%	100%	100%
4	Llegar a 90 puntos en la calificación de la Política de gestión del conocimiento y la innovación	Calificación final de la Política	Generar plan de gestión del conocimiento y la innovación basado en el modelo de capacidades	90	57	69	79	90
5	Obtener 6 nuevos reconocimientos	Reconocimientos obtenidos	Implementar y certificar los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 Implementar la Política de Responsabilidad Social Empresarial RSE Identificar certificaciones y reconocimientos adicionales en que pueda participar la entidad	6	0	1	3	2
6	Llegar a 80 puntos en la calificación de la política de gobierno digital	Calificación final de la Política	Generar plan de gobierno digital basado en el modelo de capacidades	80	60	64	72	80
7	Llegar a 80 puntos en la calificación de la política de seguridad digital	Calificación final de la Política	Generar plan de seguridad digital basado en el modelo de capacidades	80	60	64	72	80

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
8	Implementar un sistema de información que permita la interacción, control y seguimiento de los datos de las diferentes áreas de la empresa para la toma oportuna de decisiones	% de avance de la implementación del Sistema de Información	Implementar una herramienta tecnológica que permita la interacción, control y seguimiento de los datos	1	0,1	0,6	0,3	0
9	Estructurar un sistema integrado de información operativa para los prestadores de servicios	Sistema integrado de información operativa para los prestadores de servicios estructurado	Implementar una herramienta que permita la recolección de información	1	0	1	0	0

Dirección jurídica

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
10	Atender el 100% de las peticiones, solicitudes de asesorías y conceptos jurídicos, en los tiempos requeridos.	No. de peticiones y/o solicitudes atendidas en tiempo / No. De peticiones y/o solicitudes recibidas	Asesorar jurídicamente a la Gerencia y dependencias de la empresa, así como emitir los conceptos jurídicos que se requieran.	100%	100%	100%	100%	100%
11	Atender el 100% de los requerimientos en tiempo, que se presenten en los procesos judiciales y extrajudiciales.	No. De requerimientos atendidos en tiempo / No. De requerimientos radicados	Asesorar jurídicamente a la Gerencia y dependencias de la empresa, así como emitir los conceptos jurídicos que se requieran.	100%	100%	100%	100%	100%
12	Elaborar los instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de las nuevas líneas de negocio de EPC.	No. de instrumentos jurídicos elaborados / No.	Asesorar el modelo jurídico del 100% de las nuevas líneas de negocio de EPC	100%	100%	100%	100%	100%

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
		de requerimientos por línea de negocio						

Dirección de control interno

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
13	Llegar a 95 puntos en la calificación de la dimensión de control interno	Calificación final de la Política	Generar plan de control interno basado en el modelo de capacidades	95	85	88	91	95

Dirección de servicio al cliente

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
14	Aumentar en 29% el nivel de satisfacción de los usuarios	Resultado de la encuesta de satisfacción de los usuarios	Garantizar la implementación de la política de atención al ciudadano	80%	60%	70%	80%	80%
15	Aumentar 10% el posicionamiento de marca "EPC S.A. E.S.P." a nivel Departamental y Nacional	Resultado de la medición por experto en monitoreo	Generar estrategia de comunicación externa e interna bajo los nuevos lineamientos estratégicos de la entidad	8%	0	2%	4%	4%
16	Implementar al 100% el plan de gestión social	% de avance del plan de gestión social	Ejecutar eficientemente los componentes de los Planes de Gestión Social: Comunicación, Participación Ciudadana y Capacitación.	100%	100%	100%	100%	100%
17	Cubrir el 100% de los municipios del PDA con al menos 2 programas y/o actividades del plan de gestión social	No. de municipios impactados / No, de municipios del PDA	Ejecutar eficientemente los componentes de los Planes de Gestión Social: Comunicación,	113	30	30	30	23

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
			Participación Ciudadana y Capacitación.					

Subgerencia Técnica

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
18	Disminuir en un 80% los retrasos en la ejecución total del proyecto	Tiempo de atraso (Fecha final real - fecha final inicial)/ Línea base	Disminuir en un 90% el tiempo de retraso en la ejecución de los estudios y diseños. Disminuir en un 90% el tiempo de retraso en la evaluación de proyectos en los mecanismos de viabilidad.	80%	65%	76%	80%	80%
19	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones a cargo de la Subgerencia Técnica	Calificación Estructuración 40%	Realizar seguimiento y control de cada una de las áreas a su cargo para su buen funcionamiento y ejecución de sus productos	100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Interventoría 30%		100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Ambientes 30%		100%	100%	100%	100%	100%

Dirección de Estructuración

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
20	Formular 64 sistemas de acueducto urbano y rural + PTAP	No. de proyectos formulados	Formular la necesidad de consultorías para la ejecución de EyD con experiencia y reconocidas para que cumplan con la calidad y	64	43	21	0	0
21	Estructurar 34 sistemas de acueducto urbano y rural + PTAP	No. de proyectos estructurados		34	0	34	0	0

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
22	Obtener el concepto técnico de 77 proyectos de acueducto urbano y rural + PTAP	No. proyectos con concepto técnico	tiempo establecido y que la viabilidad del proyecto sea más ágil ante las ventanillas del Departamento y la Nación	77	3	74	0	0
23	Obtener la viabilidad de 77 proyectos de acueducto urbano y rural + PTAP	No. proyectos con viabilidad técnica y financiera		77	2	75	0	0
24	Ejecutar 1 proyecto de prefactibilidad para la construcción de embalses para abastecimiento	Documento de prefactibilidad		1	0	1	0	0
25	Formular 22 proyectos de alcantarillado urbano y rural	No. de proyectos formulados y estructurados		22	15	7	0	0
26	Estructurar 22 proyectos de alcantarillado urbano y rural	No. de proyectos formulados y estructurados		22	0	22	0	0
27	Obtener el concepto técnico de 53 proyectos de alcantarillado urbano y rural	No. de proyectos con concepto técnico aprobados		53	1	52	0	0
28	Viabilizar 53 proyectos de alcantarillado urbano y rural	No. proyectos con viabilidad técnica y financiera		53	0	53	0	0
29	Formular 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales	No. de proyectos formulados		10	8	2	0	0
30	Estructurar 11 sistemas de tratamiento de aguas residuales	No. de proyectos estructurados		11	6	5	0	0
31	Obtener el concepto técnico de 10 proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales	No. de conceptos técnicos aprobados		10	0	10	0	0

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
32	Viabilizar 10 proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales	No. proyectos con viabilidad técnica y financiera		10	0	10	0	0
33	Viabilizar 570 unidades sanitarias	No. proyectos con viabilidad técnica y financiera		570	0	570	0	0

Dirección de Interventoría

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
34	Entregar en ejecución 74 obras de acueducto rural y urbano + PTAP	No. de proyectos puestos en ejecución	Realizar planes de acción a proyectos con viabilidad técnica para su contratación e inicio de obra	74	0	0	42	32
35	Entregar en ejecución 40 obras de sistemas de saneamiento básico	No. de proyectos puestos en ejecución	Realizar planes de acción a proyectos con viabilidad técnica para su contratación e inicio de obra	40	0	0	22	18

Dirección de Asuntos Ambientales

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
36	Poner en marcha 2 parques tecnológicos ambientales como solución a la disposición final de residuos y valorización.	Parques tecnológicos en marcha	Elaborar el estudio de análisis de alternativas para la implementación de los parques tecnológicos.	2	0,20	0,40	0,40	1

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
37	Ejecutar el 100% del plan ambiental	% de avance del Plan Ambiental	Formular, aprobar y ejecutar el plan ambiental	100%	25%	30%	30%	15%
38	Gestionar la aprobación de 65 instrumentos de planificación ambiental (PSMV-PGIRS-PUEAA)	No. de resoluciones de aprobación o decretos de adopción	Diseñar una metodología de acompañamiento para los municipios que adelantan la planificación del documento	65	5	20	20	20
39	Gestionar la aprobación del 100% de permisos ambientales de los proyectos (PV - POC - Concesiones)	No. de resoluciones de aprobación / No. de proyectos programados	Diseñar una metodología de acompañamiento para los municipios que adelantan la planificación del documento	100%	100%	100%	100%	100%
40	Conservar las áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico	No. Hectáreas conservadas / No. total de hectáreas prioritizadas en el Departamento	Realizar un diagnóstico de las áreas productoras del recurso hídrico	100%	0%	0%	50%	50%
			Medir la huella de carbono en 31 municipios del Dpto					
41	Estructurar y operar 3 plantas de producción de energía limpia	No. de plantas de energía limpia operadas	Estructurar un modelo de negocio en renovación energética	3	-	-	-	3
42	Elaborar documento del Plan de Abastecimiento hídrico con enfoque eco-sostenible de largo plazo.	No. de planes de abastecimiento hídrico con enfoque eco-sostenible de largo plazo elaborado	Contratar la elaboración del documento del Plan de Abastecimiento hídrico con enfoque eco-sostenible de largo plazo.	1	0,20	0,40	0,30	0,10

Subgerencia de Operaciones

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
43	Generar un margen de utilidad de 8% en las 3 empresas socias	Porcentaje de utilidad alcanzada	Implementar una metodología para el mejoramiento de la operación Entregar manual de operación Reinvertir el 100% de las utilidades obtenidas por empresa	8%	0%	2%	2%	4%
44	Implementar un laboratorio de políticas públicas, regulación y control para prestadores rurales de acueducto y alcantarillado, en asocio con las entidades responsables del tema a nivel nacional	Laboratorio implementado	Mesas técnicas articuladas con CRA, Superintendencia de Servicios Públicos y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	100%	10%	35%	48%	8%
45	Estructurar y operar el sistema regional de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTARs	Sistema regional de PTARs Operado	Estructurar e implementar el sistema regional de PTARs	1	0,30	0,35	0,175	0,175
46	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones de la Subgerencia de Operaciones	Calificación Aseguramiento 50%	Realizar seguimiento y control de cada una de las áreas a su cargo para su buen funcionamiento y ejecución de sus productos	100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Operaciones 50%		100%	100%	100%	100%	100%

Dirección de Operaciones y Proyectos Especiales

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
47	Ejecutar al 100% el plan de gestión del riesgo	(Número de actividades ejecutadas / número de actividades programadas) * 100	Formular, aprobar y ejecutar el plan de gestión del riesgo	100%	25%	25%	25%	25%
48	Reducir en el 50% el tiempo de la atención a las solicitudes de emergencias	Promedio (tiempo línea base atención - tiempo real atención / tiempo línea base atención)	Reducir atención con carrotanque Reducir atención con equipo de succión presión Reducir atención obras por emergencias	50%	12,5%	12,5%	12,5%	12,5%
49	Estructurar un modelo de negocio para el Alquiler de equipos de Mantenimientos de Redes de Acueducto y Alcantarillado y Suministros	Modelo de negocio para prestación de servicios alternos creado	Crear un nuevo modelo de negocio para la prestación de servicios alternos de equipos especializados Estructurar un modelo de negocio para la compra en bolsa de suministros	2	0,05	0,65	0,20	1,10
50	Implementar el modelo de negocio para administrar, operar y mantener los sistemas de acueducto y alcantarillado regional	No. de actividades ejecutadas / No. de actividades programadas	Estructurar un modelo de negocio para la operación de los sistemas de acueducto y alcantarillado regional	100%	0	65%	5%	30%
51	Terminar con la ejecución de los proyectos a cargo de la Dirección de Operaciones	No. de Proyectos ejecutados	Gestionar las actividades necesarias para dar cumplimiento contractual a los proyectos a cargo de la Dirección	62	18	44	-	-

Dirección de Aseguramiento de la Prestación

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
52	Ejecutar al 100% el plan de Aseguramiento	% ejecución del plan de aseguramiento	Formular, aprobar y ejecutar el plan de aseguramiento	100%	30%	37%	17%	17%

Dirección de Nuevos Negocios

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
53	Estructurar 7 modelos de negocios sostenibles. Agua, aseo, parques tecnológicos, energía, telecomunicaciones, alquiler de equipo, administración y operación acueductos y alcantarillados	Número de modelos de negocio estructurados	Elaborar modelos de negocio técnicamente estructurados y gestionar su aprobación	7	0	4	3	-
54	Consolidar 4 alianzas estratégicas	Número de alianzas estratégicas suscritas	Realizar alianzas estratégicas con el sector público, privado, académico, cívico y comunal con el fin de mejorar la apropiación del conocimiento, la competitividad de la empresa y acceder a recursos de diferente índole.	4	1	1	1	1

Secretaría de Asuntos Corporativos

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
55	Implementar un programa de buenas prácticas de Gobierno Corporativo	(Actividades ejecutadas / actividades	Formación y acompañamiento en Gobierno Corporativo – CCB	100%	23%	66%	6%	6%

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
		programadas) * 100	Fortalecimiento de las buenas prácticas de Gobierno corporativo y desarrollo de la mentalidad empresarial Fortalecimiento de los Órganos de Dirección					
56	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones de la Secretaría de Asuntos Corporativos	Calificación Finanzas y Presupuesto 15%	Monitorear permanente el cumplimiento de las metas de las direcciones a cargo	100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Contabilidad 15%		100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Tesorería 15%		100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Gestión Humana 27%		100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Contractual 28%		100%	100%	100%	100%	100%

Dirección de Finanzas y Presupuesto

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
57	Disminuir en 7 días el tiempo de pago con las cuentas FIA	Promedio (tiempo línea base - tiempo real atención / tiempo línea base)	Reducir las devoluciones de cuentas FIA radicadas a la Fiducia	7	5	0	1	1
58	Realizar la modelación financiera para los 7 nuevos modelos de negocio	Número de modelos financieros realizados	Evaluación Financiera de los nuevos proyectos conforme al envío de los modelos desde la dirección de nuevos negocios	7	0	3	4	0

59	Crear un sistema financiero integral (PDA y Propios)	Número de sistemas financieros integrados	Armonizar los módulos financieros	1	0	0	0	1
----	--	---	-----------------------------------	---	---	---	---	---

Dirección de Contabilidad

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
60	Disminuir al 40% los requerimientos realizados en auditorías externas e internas	(requerimientos línea base - requerimientos recibidos / requerimientos línea base) * 100	Conciliar el 100% de las cuentas mensualmente	40%	10%	10%	10%	10%
61	Acogerse al 100% de los beneficios tributarios ofrecidos por los entes territoriales con el fin de disminuir los gastos.	(número de beneficios acogidos / número de beneficios ofrecidos) * 100	Tramitar pagos oportunos para lograr descuentos	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Tesorería

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
62	Aumentar los excedentes de liquidez en un 8% para el cuatrienio	Excedentes obtenidos por inversión	Estudio de mercado para la toma de decisiones de posible inversión	4%	1,5%	0,8%	0,8%	0,8%

Dirección de Gestión Humana y Administrativa

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
63	Llegar a 97 puntos en la calificación de la política de	Calificación final de la Política	Elaboración e implementación del plan de acción de la política de	97	91	93	96	97

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
	gestión estratégica del talento humano		gestión estratégica del talento humano basado en el modelo de capacidades y necesidades de los colaboradores.					
64	Llegar a 95 puntos en la calificación de la política de gestión documental	Calificación final de la Política	Elaboración e implementación del plan de acción de la política de gestión documental	95	88,7	90,7	92,7	95
65	Implementar la evaluación de desempeño de los servidores públicos y trabajadores oficiales	Evaluación implementada	Generar un sistema de evaluación 360	4	1	1	1	1
66	Mantener la certificación ISO 45001:2018 del SGSST	Número de certificados aprobados del SGSST	Generar un plan de mantenimiento del sistema	100%	100%	100%	100%	100%
67	Concluir el 100% del inventario de la empresa	(Inventario conciliado / inventario real) * 100	Realizar un levantamiento de información del inventario existente	100%	100%	100%	100%	100%

Dirección Contractual

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
68	Disminuir el tiempo de atención de solicitudes de contratación recursos propios en un 20%	Promedio (tiempo línea base - tiempo real atención / tiempo línea base)	Actualizar manuales, procedimientos y formatos, y, socializar permanentemente	20%	20%	20%	20%	20%
69	Disminuir el tiempo de atención de solicitudes de contratación recursos PDA en un 10%	Promedio (tiempo línea base - tiempo real atención / tiempo línea base)	Actualizar manuales, procedimientos y formatos, y, socializar permanentemente	10%	10%	10%	10%	10%

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
70	Disminuir en 30% el tiempo en elaboración de documento modificatorio	Promedio (tiempo línea base - tiempo real atención / tiempo línea base)	Implementar seguimiento trimestral a número de devoluciones por área	30%	30%	30%	30%	30%
71	Reducir en un 30% en días calendario las liquidaciones ordinarias a partir de fecha de radicación en Dirección de Gestión Contractual	Promedio tiempo de atención liquidaciones ordinarias	Implementar seguimiento trimestral contractual	30%	30%	30%	30%	30%
72	Reducir el 20% de días calendario las liquidaciones especiales a partir de fecha de radicación en Dirección de Gestión Contractual	Promedio tiempo de atención liquidaciones especiales	Implementar seguimiento trimestral contractual	20%	20%	20%	20%	20%
73	Mantener ahorro mínimo de 5% en contratación realizada bajo la modalidad de convocatoria abierta	(valor real - valor línea base / valor línea base) * 100	Realizar convocatorias abiertas	5%	5%	5%	5%	5%
74	Generar 2 modelos contractuales para las nuevas líneas de negocio	Número de modelos contractuales realizados	Diseñar el modelo contractual para los nuevos negocios	2	1	1	-	-

Subgerencia General

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
75	Estructurar e implementar estudios, diseños y construcción de los planes maestros con nuevas tecnologías	(Actividades ejecutadas / actividades programadas) * 100	Economías de escala a través de nuevas tecnologías	100%	0%	33%	33%	34%

No. Meta	Meta	Indicador	Estrategia	Meta Cuatrienio	Meta 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027
76	Suscribir contratos de la entidad en tiempo	No. de contratos suscritos / No. de contratos solicitados	Dar cumplimiento a los planes de acción municipal	100%	100%	100%	100%	100%
77	Suscribir modificaciones, prorrogas y/o adiciones a los contratos	No. de solicitudes de modificación, prorrogas y/o adiciones firmadas / No. de solicitudes de modificación, prorrogas y/o adiciones radicadas	Dar cumplimiento a los planes de acción municipal	100%	100%	100%	100%	100%
78	Suscribir actas de liquidaciones de contratos en tiempo	No. de liquidaciones firmadas / No. de liquidaciones radicadas	Dar cumplimiento a los planes de acción municipal	100%	100%	100%	100%	100%
79	Aprobar la nueva estructura financiera del Plan Departamental de Aguas 2030 - 2050	No. de actividades realizadas / No. de actividades programadas	Estructurar una nueva versión del modelo financiero para ampliar el Plan Departamental de Aguas hasta 2050	100%	45%	52%	0%	0%
80	Lograr el avance del 100% de las metas de las dependencias a cargo de la Subgerencia General	Calificación Nuevos Negocios 20%	Realizar seguimiento y control de cada una de las áreas a su cargo para su buen funcionamiento y ejecución de sus productos	100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Subgerencia Técnica 40%		100%	100%	100%	100%	100%
		Calificación Subgerencia de Operaciones 40%		100%	100%	100%	100%	100%

8. PRESUPUESTO

10.1. Metas plan departamental de desarrollo

PRESUPUESTO METAS PLAN DE DESARROLLO		Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
6	Estructurar un acueducto regional bajo la implementación de un modelo sostenible con energías renovables, métodos, materiales y tecnologías innovadoras, que permitan su operación de manera eficiente.	\$1.600	\$160	\$560	\$640	\$240
7	Optimizar 873 sistemas de acueductos a través del programa "Agua Sostenible".	\$839.155	\$227.725	\$483.401	\$98.417	\$29.611
8	Beneficiar a 150 Instituciones Educativas en la zona rural del Departamento con soluciones adecuadas de agua potable a través del programa "Agua, Vida y Saber".	\$4.250	\$1.842	\$850	\$850	\$708
9	Construir y optimizar 144 sistemas de saneamiento básico a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	\$1.122.660	\$268.628	\$457.957	\$67.285	\$328.790
10	Construir 2.500 soluciones individuales de saneamiento en zonas rurales del Departamento a través del programa "Alcantarillado Sostenible".	\$59.575	\$7.935	\$45.229	-	\$6.410
11	Fortalecer institucionalmente a 131 prestadores urbanos en aspectos operativos, administrativos y financieros a través del programa "Aqua Fuerza Empresarial".	\$29.056	-	\$14.860	\$9.981	\$4.214
12	Lograr la sostenibilidad en 50 acueductos rurales con el programa "Aqua Fuerza Empresarial".	\$29.056	-	\$17.433	\$8.717	\$2.906
13	Implementar la red de recolección departamental de residuos sólidos para mejorar cobertura, continuidad, calidad y eficiencia del servicio de aseo.	\$1.130	\$169	\$395	\$339	\$226
14	Adquirir 50 vehículos compactadores de residuos sólidos para apoyar la red de recolección departamental de residuos.	\$17.543	\$5.263	\$6.316	\$2.807	\$3.158

PRESUPUESTO METAS PLAN DE DESARROLLO		Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
15	Atender el 100% de las emergencias presentadas por los municipios a través de la implementación del Sistema de Atención de Emergencias de Agua Potable, Saneamiento Básico y Ambiental - "SAEASA".	\$48.907	\$10.650	\$11.639	\$12.719	\$13.899
Total		\$2.152.931	\$522.373	\$1.038.641	\$201.754	\$390.163

10.2. Metas propias

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
1	Llegar a 90 puntos en la calificación del Índice de Desempeño Institucional - IDI	\$307.449	\$71.500	\$75.960	\$78.619	\$81.370
2	Implementar al 100% el plan estratégico institucional	\$2.436.987	\$397.648	\$656.533	\$679.512	\$703.295
3	Implementar al 100% el plan de mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión					
4	Llegar a 90 puntos en la calificación de la Política de gestión del conocimiento y la innovación					
5	Obtener 6 nuevos reconocimientos					
6	Llegar a 80 puntos en la calificación de la política de gobierno digital					
7	Llegar a 80 puntos en la calificación de la política de seguridad digital					
8	Implementar un sistema de información que permita la interacción, control y seguimiento de los datos de las diferentes áreas de la					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
	empresa para la toma oportuna de decisiones					
9	Estructurar un sistema integrado de información operativa para los prestadores de servicios					
10	Atender el 100% de las peticiones, solicitudes de asesorías y conceptos jurídicos, en los tiempos requeridos.					
11	Atender el 100% de los requerimientos en tiempo, que se presenten en los procesos judiciales y extrajudiciales.	\$1.221.073	\$245.144	\$314.185	\$325.181	\$336.563
12	Elaborar los instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de las nuevas líneas de negocio de EPC.					
13	Llegar a 95 puntos en la calificación de la dimensión de control interno	\$447.420	\$ 94.050	\$ 113.762	\$117.744	\$121.865
14	Aumentar en 29% el nivel de satisfacción de los usuarios					
15	Aumentar 10% el posicionamiento de marca "EPC S.A. E.S.P." a nivel Departamental y Nacional	\$388.017	\$60.000	\$105.600	\$109.296	\$113.121
16	Implementar al 100% el plan de gestión social					
17	Cubrir el 100% de los municipios del PDA con al menos 2 programas y/o actividades del plan de gestión social					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
18	Disminuir en un 80% los retrasos en la ejecución total del proyecto					
19	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones a cargo de la Subgerencia Técnica	\$1.157.418	\$353.555	\$ 258.791	\$267.849	\$277.223
20	Formular 64 sistemas de acueducto urbano y rural + PTAP					
21	Estructurar 34 sistemas de acueducto urbano y rural + PTAP					
22	Obtener el concepto técnico de 77 proyectos de acueducto urbano y rural + PTAP					
23	Obtener la viabilidad de 77 proyectos de acueducto urbano y rural + PTAP					
24	Ejecutar 1 proyecto de prefactibilidad para la construcción de embalses para abastecimiento	\$5.368.762	\$1.399.907	\$1.277.710	\$1.322.430	\$1.368.715
25	Formular 22 proyectos de alcantarillado urbano y rural					
26	Estructurar 22 proyectos de alcantarillado urbano y rural					
27	Obtener el concepto técnico de 53 proyectos de alcantarillado urbano y rural					
28	Viabilizar 53 proyectos de alcantarillado urbano y rural					
29	Formular 10 sistemas de tratamiento de aguas residuales					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
30	Estructurar 11 sistemas de tratamiento de aguas residuales					
31	Obtener el concepto técnico de 10 proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales					
32	Viabilizar 10 proyectos de sistemas de tratamiento de aguas residuales					
33	Viabilizar 570 unidades sanitarias					
34	Entregar en ejecución 74 obras de acueducto rural y urbano + PTAP	\$5.340.650	\$834.307	\$1.450.746	\$1.501.522	\$1.554.075
35	Entregar en ejecución 40 obras de sistemas de saneamiento básico					
36	Poner en marcha 2 parques tecnológicos ambientales como solución a la disposición final de residuos y valorización.	\$2.454.031	\$450.221	\$ 645.095	\$667.673	\$691.042
37	Ejecutar el 100% del plan ambiental					
38	Gestionar la aprobación de 65 instrumentos de planificación ambiental (PSMV-PGIRS-PUEAA)					
39	Gestionar la aprobación del 100% de permisos ambientales de los proyectos (PV - POC - Concesiones)					
40	Conservar las áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico					
41	Estructurar y operar 3 plantas de producción de energía limpia					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
42	Generar un margen de utilidad de 8% en las 3 empresas socias	\$1.889.366	\$334.700	\$500.500	\$518.018	\$536.148
43	Implementar un laboratorio de políticas públicas, regulación y control para prestadores rurales de acueducto y alcantarillado, en asocio con las entidades responsables del tema a nivel nacional					
44	Estructurar y operar el sistema regional de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales - PTARs					
45	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones de la Subgerencia de Operaciones					
46	Ejecutar al 100% el plan de gestión del riesgo	\$4.032.399	\$839.572	\$1.027.880	\$1.063.856	\$1.101.091
47	Reducir en el 50% el tiempo de la atención a las solicitudes de emergencias					
48	Estructurar un modelo de negocio para el Alquiler de equipos de Mantenimientos de Redes de Acueducto y Alcantarillado y Suministros					
49	Implementar el modelo de negocio para administrar, operar y mantener los sistemas de acueducto y alcantarillado regional					
50	Terminar con la ejecución de los proyectos a cargo de la Dirección de Operaciones					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
51	Ejecutar al 100% el plan de Aseguramiento	\$22.098.380	\$1.639.176	\$6.586.517	\$6.817.045	\$7.055.642
52	Estructurar 7 modelos de negocios sostenibles. Agua, aseo, parques tecnológicos, energía, telecomunicaciones, alquiler de equipo, administración y operación acueductos y alcantarillados	\$527.607	\$80.000	\$144.100	\$149.144	\$154.364
53	Consolidar 4 alianzas estratégicas					
54	Implementar un programa de buenas prácticas de Gobierno Corporativo	\$525.169	\$111.000	\$133.335	\$138.002	\$142.832
55	Lograr el avance del 100% de las metas de las direcciones de la Secretaria de Asuntos Corporativos					
56	Disminuir en 7 días el tiempo de pago con las cuentas FIA	\$1.581.868	\$291.210	\$415.507	\$430.050	\$445.101
57	Realizar la modelación financiera para los 7 nuevos modelos de negocio					
58	Crear un sistema financiero integral (PDA y Propios)					
59	Disminuir al 40% los requerimientos realizados en auditorías externas e internas	\$1.119.289	\$169.685	\$305.710	\$316.410	\$327.484
60	Acogerse al 100% de los beneficios tributarios ofrecidos por los entes territoriales con el fin de disminuir los gastos.					
61	Aumentar los excedentes de liquidez	\$318.903	\$52.150	\$85.877	\$88.883	\$91.994

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
	en un 8% para el cuatrienio					
62	Llegar a 97 puntos en la calificación de la política de gestión estratégica del talento humano	\$2.432.474	\$426.865	\$645.674	\$668.273	\$691.662
63	Llegar a 95 puntos en la calificación de la política de gestión documental					
64	Implementar la evaluación de desempeño de los servidores públicos y trabajadores oficiales					
65	Mantener la certificación ISO 45001:2018 del SGSST					
66	Mantener la certificación ISO 45001:2018 del SGSST					
67	Disminuir el tiempo de atención de solicitudes de contratación recursos propios en un 20%					
68	Disminuir el tiempo de atención de solicitudes de contratación recursos PDA en un 10%					
69	Disminuir en 30% el tiempo en elaboración de documento modificatorio					
70	Reducir en un 30% en días calendario las liquidaciones ordinarias a partir de fecha de radicación en Dirección de Gestión Contractual					
71	Reducir el 20% de días calendario las liquidaciones especiales a partir de fecha de radicación en Dirección de Gestión Contractual					

No. Meta	Meta	Presupuesto Cuatrienio Cifras en millones	Presupuesto 2024 Cifras en millones	Presupuesto 2025 Cifras en millones	Presupuesto 2026 Cifras en millones	Presupuesto 2027 Cifras en millones
72	Mantener ahorro mínimo de 5% en contratación realizada bajo la modalidad de convocatoria abierta					
73	Generar 2 modelos contractuales para las nuevas líneas de negocio					
73	Estructurar e implementar estudios, diseños y construcción de los planes maestros con nuevas tecnologías	\$1.099.452	\$165.193	\$300.770	\$311.297	\$322.192
74	Suscribir contratos de la entidad en tiempo					
75	Suscribir modificaciones, prorrogas y/o adiciones a los contratos					
76	Suscribir actas de liquidaciones de contratos en tiempo					
77	Aprobar la nueva estructura financiera del Plan Departamental de Aguas 2030 - 2050					
78	Lograr el avance del 100% de las metas de las dependencias a cargo de la Subgerencia General					
Totales		\$58.283.454	\$8.794.508	\$15.932.182	\$16.489.812	\$17.066.952

9. SEGUIMIENTO

La dirección de planeación será la encargada del proceso de seguimiento de la gestión institucional, así mismo todos los servidores públicos deberán velar y trabajar por el cumplimiento de las metas, la entrega de productos y resultados desde las respectivas direcciones.

El seguimiento de este plan se realizará de forma semestral teniendo en cuenta los indicadores definidos que miden la ejecución de las actividades y se presentará su avance en Comité de Gerencia donde participa todo el equipo directivo.

10. GLOSARIO

- **Análisis DOFA:** Es una técnica que se usa para identificar las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas
- **Análisis PESTAL:** Herramienta de estudio estratégico que permite a una empresa identificar y medir los factores externos que influyen en su actividad y su desarrollo. El término PESTAL proviene de las iniciales de sus seis componentes: Política, Economía, Sociedad, Tecnología, Ambiental y Legalidad.
- **Eficacia:** Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera.
- **Eficiencia:** Capacidad de lograr el efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles viable o sea el cómo.
- **Efectividad:** Busca lograr un efecto deseado, en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos.
- **Estrategia:** Las estrategias son planificaciones que se llevan a cabo con la finalidad de cumplir un objetivo o de alcanzar una meta.
- **Gestión del cambio:** Proceso estructurado que utiliza herramientas para ayudar a las personas a participar en los cambios que se producen en su trabajo. El objetivo es lograr el resultado deseado y facilitar la implementación de cambios empresariales de manera exitosa.
- **Indicador:** Expresión cuantitativa que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Se logra a través de la medición de una variable o una relación entre variables.
- **Mapa estratégico:** Es una representación gráfica y simplificada de la estrategia de una organización, que le ayuda a saber qué es y a dónde ha de conducirse en el futuro, permite entender la coherencia entre los objetivos estratégicos y visualizar de forma gráfica la estrategia. Proporciona una representación visual de los objetivos fundamentales de una empresa y las relaciones cruciales entre ellos, impulsando el desempeño de la organización.
- **Misión:** Es la razón de ser de la empresa, el motivo por el cual existe, en ella se define la necesidad a satisfacer, los clientes a alcanzar, productos y servicios a ofertar.
- **Visión:** Es la imagen que se tiene del lugar a donde se quiere llegar, de cómo queremos vernos, como empresa, en un futuro definido. La visión nos permite plantear un futuro deseable, que sea lo suficientemente claro y motivador para trabajar en su cumplimiento.
- **Objetivo Estratégico:** Meta a largo plazo que una empresa se propone alcanzar para orientar su actuación y toma de decisiones. Los objetivos estratégicos se basan en la visión, misión y valores de la empresa, y son el resultado de seguir una estrategia acorde con su situación presente.
- **Eje estratégico:** Elemento organizacional que describe los grandes ámbitos de una estrategia e inspira la definición de objetivos estratégicos.
- **Meta:** Aspiración a alcanzar, medible y retadora.